



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

14^a sesión plenaria

Jueves 21 de septiembre de 2017, a las 18.25 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

En ausencia del Presidente, el Sr. Shava (Zimbabwe), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 18.25 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

Discurso del Primer Ministro de Georgia, Sr. Giorgi Kvirikashvili

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Georgia.

El Primer Ministro de Georgia, Sr. Giorgi Kvirikashvili, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Georgia, Excmo. Sr. Giorgi Kvirikashvili, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Kvirikashvili (Georgia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme expresar mis más sentidas condolencias y solidaridad a las víctimas de los desastres naturales que han afectado a América del Norte en los últimos días, incluidos los huracanes que han devastado las naciones insulares del Caribe y algunas zonas de los Estados Unidos, así como los terremotos que han afectado a México. Transmitimos nuestra solidaridad a los Gobiernos y pueblos de esas naciones en estos tiempos difíciles. Ningún país, incluida Georgia, es inmune a los desastres naturales. La solidaridad es lo que fortalece a las naciones cuando se enfrentan a estos graves retos.

Mis compatriotas comparten conmigo el honor de dirigirme hoy a la Asamblea General, porque también comparten profundamente el mensaje que me han confiado transmitir; lo han experimentado, vivido y abrazado personalmente. Ese mensaje —su mensaje— es sencillo: al colocar a los ciudadanos georgianos en el centro de nuestra estrategia, pretendemos fortalecer aún más las instituciones democráticas, garantizar la paz y acelerar el crecimiento económico. Esos son los elementos esenciales para impulsar el desarrollo sostenible, un proyecto que nos conecta con la región y el mundo.

Este año se cumple el vigésimo quinto aniversario de la adhesión de Georgia a las Naciones Unidas. Durante ese período, hemos logrado transformar a nuestro país de un beneficiario de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas a uno de los principales reformadores, que recientemente fue elegido para ocupar la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto. Georgia cumple esa tarea con el mismo objetivo que se propone lograr: colocar a sus ciudadanos en el centro de sus prioridades. Al ocupar la Presidencia de la Alianza para el Gobierno Abierto, Georgia apoyará los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), en particular el Objetivo 16, a saber, promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Al implementar los ODS incorporándolos a nuestras políticas nacionales, hemos visto la necesidad de la reforma institucional de las Naciones Unidas y apoyamos la nueva visión del Secretario General Guterres,

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



como se refleja en la Declaración de Apoyo, que hemos suscrito recientemente. Cuando me dirigí a la Asamblea el año pasado (véase A/71/PV.13), Georgia se encaminaba hacia las elecciones generales. Eso dio como resultado que nuestro pueblo nos confiara un mayor apoyo para dirigir el país. La población observó dos cosas. En primer lugar, vio que estamos comprometidos a hacer de los derechos democráticos y de la seguridad los motores clave de todas nuestras políticas. En segundo lugar, vio que ofrecemos un camino claro para nuevas reformas.

Nuestros ciudadanos sienten los cambios a los que las instituciones internacionales se han referido claramente. Georgia ha avanzado en todas las clasificaciones internacionales en los últimos cinco años. El Instituto Fraser clasifica a la economía georgiana como la quinta entre las más libres del mundo. Hemos luchado contra la corrupción. La Heritage Foundation clasificó a Georgia en el 31º lugar entre los países libres de corrupción en 2017, una mejora si se tiene en cuenta que en 2012 ocupaba el 69º puesto en esa categoría. Transparency International se hizo eco de ese progreso en 2016 al clasificar a Georgia en el primer lugar en la región en esa categoría. Hemos dado prioridad a la protección de los derechos de propiedad. En el *Global Competitiveness Report 2016-2017*, el Foro Económico Mundial ha elevado la clasificación de Georgia en 77 desde 2012. Estamos comprometidos con un sistema judicial independiente. En ese sentido, el Foro Económico Mundial sitúa a Georgia en el 63º lugar, un aumento de 28 en la clasificación. En la esfera crítica de la aplicación de la ley y la seguridad física, el Banco Mundial ubica a Georgia en el 26º lugar con respecto a la lucha contra la delincuencia organizada, un aumento de 41 en la clasificación.

No estamos haciendo meros cambios superficiales. Le hemos prometido a nuestra población que introduciríamos un sistema parlamentario y mejoraríamos nuestra Constitución para adaptarla a las normas europeas más elevadas. Además de abordar numerosas contradicciones en la Constitución actual, el nuevo proyecto introduce muchas nuevas iniciativas progresistas, como el derecho a la integridad física, los derechos de las personas con discapacidad, el derecho de acceso a Internet, la protección del medio ambiente y muchos más elementos que están en consonancia con las recomendaciones de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, también conocida como la Comisión de Venecia. Esos compromisos reflejan las aspiraciones de los georgianos de lograr la plena adhesión a la Unión Europea y a la OTAN. Los georgianos comprenden que ese es su destino, ya que Georgia ha sido durante mucho tiempo

una parte integral del amplio tejido cultural e histórico de Europa.

Paralelamente a la reforma constitucional, comenzamos a implementar nuestro plan de reforma económica de cuatro puntos para garantizar un rápido crecimiento económico. Hemos puesto en marcha una ambiciosa reforma educativa con el fin de facilitar los vínculos entre el sistema educativo y la industria, desarrollar una educación superior y profesional basada en la demanda y mejorar los conocimientos económicos y la capacidad de la fuerza de trabajo.

Vivir en una sociedad innovadora es la clave para el éxito de nuestros jóvenes con talento. Estamos invirtiendo aún más en nuestro ecosistema nacional y en su integración en el ecosistema mundial a fin de abrir puertas y construir puentes que conecten a nuestros innovadores con los mercados mundiales.

Una política macroeconómica prudente ha sido la base de nuestro éxito en el turbulento entorno económico de la región. En el Informe Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, se indica que Georgia ha escalado 97 puestos en la clasificación desde 2012. Este mes, Moody's mejoró la calificación del crédito soberano de Georgia a Ba2, reconociendo que este país ha superado con éxito la conmoción regional de 2014-2016.

Con el fin de aumentar los incentivos para invertir en Georgia, hemos aplicado una audaz reforma tributaria, que consiste en eliminar el impuesto sobre las utilidades de los ingresos no distribuidos y liberalizar el sistema de administración tributaria. Este año prevemos un crecimiento económico de hasta 5%, que se elevará a 7% y más en los próximos años.

Estamos comprometidos a mejorar la infraestructura de Georgia. Ello es importante para que Georgia pueda concretar su objetivo geoestratégico de ser un centro para realizar operaciones comerciales en la región, conectando el Este con el Oeste. Es indispensable mejorar nuestra infraestructura para garantizar una rápida prestación de servicios, lograr la eficiencia en el turismo y la logística y ubicar productos en el mercado de manera eficaz. A nuestro juicio, es un valioso medio de generar empleos para sacar a las personas de la pobreza. Hemos acordado un programa plurianual con el Fondo Monetario Internacional y hemos asegurado la financiación de proyectos por valor de varios miles de millones de dólares por parte de organizaciones financieras internacionales.

Georgia, al igual que Ucrania y Moldova, ha firmado un Acuerdo de Asociación con la Zona de Libre

Comercio de Alcance Amplio y Profundo con la Unión Europea y ha garantizado el régimen de viajes exentos de visado a la Unión Europea. Al mismo tiempo, Georgia ha sido el primer país de la región en firmar un acuerdo de libre comercio con China. Por una parte, nos integramos en el mercado interno de la Unión Europea y, por la otra, estamos acercando los mercados asiáticos. De esa manera, Georgia puede utilizar todo el potencial de sus redes de libre comercio, como parte de una de las iniciativas de desarrollo más estimulantes de nuestro tiempo.

Estamos contribuyendo al proyecto denominado Iniciativa de la Franja y la Ruta, que facilitará el comercio de bienes y servicios de alto valor entre Europa y Asia, permitiendo eliminar un tiempo considerable de la duración del transporte marítimo tradicional en las periferias de Eurasia. Asia y Europa se encontrarán en esa gran aventura a través del proyecto ferroviario Baku-Tbilisi-Kars, que estamos ejecutando con nuestros asociados turcos y azeríes, y el nuevo puerto de Georgia de última generación en el Mar Negro, en Anaklia. En ese puerto de gran calado podrán atracar los buques portacontenedores más grandes, lo cual generará un aumento considerable de la capacidad de tránsito de carga de Georgia. Múltiples agentes internacionales se encargarán del desarrollo de Anaklia, que será operado por una conocida empresa estadounidense.

Georgia está ahora a menos de diez días de Asia Oriental y dentro del límite de cinco días de cualquier punto en Europa. Estamos creando una infraestructura de tránsito multimodal eficiente, que permitirá forjar enlaces y procesos, y consolidará las relaciones entre los Estados y las personas de Europa a Asia. Ello representa la conexión fundamental entre la consolidación de la estabilidad económica para los ciudadanos georgianos y la consecución de una región más próspera y pacífica.

En un mundo lleno de desafíos —conflictos álgidos y latentes, agresiones estatales y no estatales—, Georgia no es la excepción. En este contexto, también hemos priorizado a nuestros ciudadanos en nuestra estrategia. Los Miembros de las Naciones Unidas son conscientes de que la Federación de Rusia continúa ocupando dos regiones históricas del territorio soberano de Georgia, en violación de sus numerosas obligaciones internacionales, incluidas decenas de resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

Desde principios de 2017, la Federación de Rusia ha intensificado su política de ocupación y anexión de hecho de las regiones georgianas de Abjasia y Tsjinvali/Osetia del Sur. Ha aplicado los llamados

tratados de integración y ha firmado los llamados acuerdos con las autoridades *de facto* para absorber las regiones ocupadas de Georgia e incorporarlas en el sistema militar, político, económico y social de Rusia. También ha aumentado su poderío militar en ambas regiones ocupadas de Georgia. La Federación de Rusia ha intensificado la fortificación de las líneas de ocupación instalando vallas de alambre de púas, trincheras, los llamados letreros de frontera y otras barreras artificiales. Incluso se han colocado vallas de alambre de púas alrededor de las viviendas y las granjas de algunas familias. Los grupos vulnerables, como las personas que necesitan atención médica y los escolares que cruzan la frontera para recibir educación en su lengua materna, lo cual está prohibido en las regiones ocupadas, se han visto bloqueados debido al cierre de los puestos de cruce. Entretanto, Rusia sigue instalando detectores de movimiento y otras tecnologías para ejercer el control total de todos los cruces a lo largo de la línea de ocupación.

Georgia está firmemente comprometida con la solución pacífica del conflicto entre Rusia y Georgia. El Gobierno georgiano cumple con el acuerdo de alto el fuego concertado con mediación de la Unión Europea. Ha reafirmado muchas veces su compromiso jurídicamente vinculante de no recurrir a la fuerza. Rusia no ha correspondido. Los constantes esfuerzos de Georgia para encontrar una solución pacífica al conflicto se reflejan en los testimonios de numerosos países y organizaciones internacionales. Quisiera expresar mi gratitud a los dirigentes mundiales que han abordado la necesidad de acelerar la solución pacífica de los conflictos y apoyado la integridad territorial y la soberanía de Georgia durante este debate general.

Cada año, la Asamblea General aprueba una resolución, en la que se reitera el derecho de retorno de todos los desplazados internos y los refugiados a las regiones ocupadas. Los georgianos agradecen el apoyo de las Naciones Unidas, pero las resoluciones no se han convertido en realidad para cientos de miles de compatriotas que están a la espera de regresar a sus hogares, sencillamente porque un Estado Miembro de las Naciones Unidas se niega a cumplir con sus obligaciones internacionales.

El Gobierno de Georgia ofrece nuevos instrumentos para restablecer la confianza con nuestros compatriotas que viven al otro lado de la línea de ocupación. Estamos decididos a poner a disposición de las personas que están del otro lado de la línea de ocupación los beneficios que ofrece la agenda europea para Georgia. Nuestro conjunto sustancial de iniciativas en favor de los que viven bajo la ocupación incluye proporcionar oportunidades para el

comercio a través de la frontera administrativa y el acceso a las oportunidades de libre comercio de Georgia en el mercado mundial. También les ofrecemos atención sanitaria, educación y otros beneficios sociales.

A pesar de los desafíos que enfrentamos, Georgia contribuye de manera considerable a la seguridad euroatlántica. Nuestra alianza estratégica con los Estados Unidos ha demostrado ser un elemento clave para nuestro desarrollo y nuestra estabilidad, y estamos comprometidos a profundizar aún más esos vínculos. La Unión Europea ha reconocido en su Estrategia Global el éxito de Georgia como una democracia próspera, pacífica y estable y un país que contribuye de manera significativa en su región.

Seguimos participando con dinamismo en las operaciones internacionales, incluso en el Afganistán y en las operaciones europeas de gestión de crisis en la República Centroafricana y Malí. En 2014, Georgia se convirtió en miembro de la Coalición Mundial para Derrotar el Estado Islámico en el Iraq y Al-Sham (EIIIL) y se sumó a tres grupos de trabajo sobre la lucha contra el EIIIL, encargados de las medidas contra la financiación del terrorismo, la contrapropaganda y los combatientes terroristas extranjeros. Georgia es parte en 14 convenciones de las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo y en la Convención Europea sobre la Represión del Terrorismo, y cumple sus compromisos al respecto.

Georgia crece. Georgia es dinámica. Georgia es resiliente frente a los desafíos. Georgia cumple las responsabilidades internacionales que le incumben. Georgia es todo lo anterior, porque Georgia es su ciudadanía. Sus ciudadanos son el centro de la estrategia de nuestro Gobierno, y ahí se quedarán. Al ponernos en contacto con mundo, el mundo ha venido a nosotros. Nuestros ciudadanos son los beneficiarios de una mayor conectividad con el mundo. Su éxito económico es un requisito para mantener el bienestar y la prosperidad, tanto en el país como mucho más allá de las fronteras de Georgia. Hago uso de la palabra hoy como dirigente de nuestra nación, con agradecimiento a todos los que aman y apoyan a Georgia.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Georgia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Georgia, Sr. Giorgi Kvirikashvili, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Antigua y Barbuda.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Browne (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): El 6 de septiembre, mi pequeño Estado de dos islas, Antigua y Barbuda, fue víctima de la ferocidad del huracán Irma, la mayor tormenta sufrida en el Atlántico en la historia de la humanidad. La isla de Barbuda quedó diezmada, toda su población quedó sin hogar y sus edificios fueron reducidos a caparazones vacíos.

Felizmente, Antigua y Barbuda se libró de la plena fuerza del huracán María, solo nueve días más tarde, aunque vientos de hasta 60 millas por hora nos dieron una idea perturbadora de la agonía que vivieron las vecinas islas de Dominica, Guadalupe y Puerto Rico. Antigua y Barbuda ha seguido permaneciendo resiliente. Habiendo observado la devastación de Barbuda y la desolación de sus habitantes tras los estragos de Irma, mi corazón sangra por los pueblos de los países que ya han sido maltratados por María y por los que sufrirán su crueldad en los próximos días.

He venido a la Asamblea General porque considero que es importante hablar a los representantes del mundo y hacerlo de manera colectiva con el fin de compartir la experiencia de mi país, así como los enormes retos que afrontan las islas del Caribe en general. Barbuda y sus habitantes se cuentan entre los más afectados por el huracán Irma en la región. Barbuda tiene una superficie de 62 millas cuadradas. Cuando Irma rugió sobre la isla, tenía 375 millas de ancho, y sus vientos huracanados alcanzaron 220 millas por hora. Barbuda no tuvo la más mínima opción contra esas magnitudes, esa ferocidad y esa intensidad. La isla quedó totalmente destruida, y mi Gobierno se vio obligado a evacuar a todos los habitantes a Antigua.

Por primera vez en más de 300 años, ahora no hay residentes permanentes en Barbuda. Las huellas de toda una civilización han sido borradas por la brutalidad y la magnitud de Irma. Todo lo que significaba algo para los habitantes tuvo que dejarse atrás: sus hogares, sus pertenencias, su historia, de hecho, todo lo que los define como

sociedad y como pueblo. Felizmente, Antigua, la mayor de las dos islas, no sufrió daños graves, y pudo empezar a funcionar normalmente en un plazo de 48 horas.

De no haber sido así, simplemente no cabe en la cabeza cómo habríamos afrontado la situación. De la noche a la mañana, la población de Antigua aumentó en casi 3%. No sé de ningún país que pudiera afrontar con facilidad semejante aumento no planificado, inesperado y no programado de su población.

Además de ofrecer refugio, alojamiento y artículos de primera necesidad a los residentes de Barbuda evacuados, los servicios sociales de Antigua están sometidos actualmente a una gran presión. Luchan para proporcionar plazas escolares a otros 600 alumnos, servicios médicos para las personas de edad y medios para obtener ingresos a las personas sanas. Naturalmente, los residentes de Barbuda están ansiosos por regresar a su patria. Sin embargo, en estos momentos que me dirijo a la Asamblea, la isla sigue no estando apta para la vivienda humana. No hay electricidad ni agua potable, y el 95% de los edificios han sido destruidos o gravemente dañados.

Los cálculos preliminares han estimado el costo de la reconstrucción de Barbuda en unos 250 millones de dólares. Esa cifra representa el 15% de nuestro producto interno bruto, de alrededor de 1.500 millones de dólares. Sencillamente es una cifra fuera de nuestro alcance.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Antigua y Barbuda necesita con urgencia la asistencia de la comunidad internacional, especialmente de las instituciones financieras y de desarrollo internacionales, para llevar a cabo la tarea vital de la reconstrucción de Barbuda. Debo decir que no hemos extendido la palma de nuestra mano simplemente porque deseemos; pedimos porque lo necesitamos.

Barbuda no es solo un desastre natural; es una crisis humanitaria que ahora está consumiendo a Antigua. Mientras mi Gobierno y mi pueblo esperamos con interés la asistencia de las naciones ricas del mundo, doy las gracias a los países y las personas que respondieron primero, en particular al Gobierno y al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, que fueron más allá de la llamada del deber por prestar asistencia. Agradezco igualmente la colaboración y las contribuciones del Gobierno y el pueblo de la República Popular China, del Gobierno de Cuba, de los Emiratos Árabes Unidos, de Qatar, del Canadá, de la República Dominicana y de los Estados hermanos de la Comunidad del Caribe, que dieron generosamente de lo poco que tienen. Ello incluye a Dominica,

que, en una noche de infortunio, perdió un número considerable de valiosas vidas y años de desarrollo arduamente ganado, bajo el constante azote del huracán María.

En Antigua, los habitantes de Barbuda están siendo atendidos de la mejor manera posible con nuestros recursos sumamente limitados. Sin embargo, a medida que el período de atención se prolonga, no solo empeoran las condiciones, sino que además los gastos aumentan, obligando a mi Gobierno a pedir préstamos en condiciones comerciales de altos tipos de interés e incrementando nuestra ya onerosa deuda nacional.

La actual arquitectura financiera internacional está dejando atrás a los Estados pequeños, como el mío. Independientemente de la posición sobre el cambio climático que una nación pueda adoptar, las pruebas del calentamiento global son ahora irrefutablemente más fuertes. Dos huracanes de categoría 5 en un plazo de 12 días, que sin descanso golpearon a tantos países, ya no pueden ser desestimados como caprichos del clima, ni pueden explicarse como efectos de la naturaleza. Los huracanes son más fuertes y más grandes porque están absorbiendo la humedad de unos mares cada vez más calientes debido al calentamiento del planeta.

Se trata de un fenómeno causado por el hombre, que se puede atribuir a las naciones que consumen el 80% o más de la energía primaria del mundo, emitiendo niveles peligrosos de contaminación en la atmósfera. La totalidad de los 14 países de la Comunidad del Caribe produce menos del 0,1% de las emisiones mundiales. Somos de los que menos contaminan pero los que tienen el mayor número de víctimas. La falta de equidad, la injusticia y la desigualdad de la situación son dolorosamente evidentes.

Para poder resistir esas frecuentes y brutales tormentas, las islas del Caribe y algunas partes de los Estados Unidos deben construir edificios e infraestructura que sean más resistentes de los que ahora existen. Eso significa que las instituciones financieras y de desarrollo internacionales deben proporcionar financiación a tasas favorables sin obstáculos artificiales. Si eso no ocurre, el consiguiente costo en vidas y bienes es demasiado aterrador de contemplar.

Cada vez más, Estados como el mío son víctimas de un sistema económico y financiero internacional que nos considera simplemente una estadística numérica o una mera molestia. Nos miden por el nivel de nuestros ingresos, aun cuando es un criterio deficiente e ilógico para establecer la vulnerabilidad, la pobreza y la necesidad. Al igual que muchos otros pequeños Estados

insulares, mi país en desarrollo está clasificado como país de ingresos elevados, lo que le niega el acceso a la financiación en condiciones favorables y a subvenciones de instituciones financieras internacionales y de Gobiernos donantes.

Resulta muy evidente que el criterio de ingreso per cápita sea un determinante sesgado y deficiente. Debería eliminarse y eliminarse de inmediato. Por ser economías pequeñas con una insuficiente formación de capital nacional, nuestros países abren las puertas a la inversión extranjera, otorgando importantes concesiones fiscales para atraer inversiones y ayudar a proporcionar empleos para frenar la pobreza. El resultado es que un pequeño porcentaje de personas en nuestra comunidad, en su mayoría expatriados, en las empresas más importantes obtienen el mayor porcentaje de altos ingresos y la masa de la población gana considerablemente menos. Además, los ingresos fiscales del Gobierno se reducen de manera considerable debido a las concesiones de inversión otorgadas. Es hora de que quienes controlan las riendas del poder en la comunidad económica y financiera internacional reconozcan que el sistema de medición per cápita es discriminatorio y decidan cambiarlo. Es hora de que se drene ese pantano en particular, y es hora de actuar.

En los Estados Unidos, donde se encuentran las Naciones Unidas y se reúne la Asamblea hoy, uno de sus primeros líderes, Abraham Lincoln, declaró en un momento difícil en su historia que ese país no podría sobrevivir “mitad esclavo y mitad libre”. Es posible que haya estado hablando específicamente de los Estados Unidos y de la desunión que se apoderó del país en aquel momento, pero hablaba más que de inmoralidad. Hablaba también de justicia social y económica. La observación de Lincoln es convincentemente pertinente a la justicia social y económica en el mundo hoy. La injusticia y la desigualdad generan inestabilidad. El mundo no puede sobrevivir con unos cuantos ricos controlando el 90% de los recursos del mundo. De ser así, no se mantendrá su centro. No se mantendrá su centro si aumenta la desigualdad entre las naciones ricas y pobres. No será estable hasta que prevalezca la justicia social y económica.

Mi país y sus ciudadanos no desean mendigar para ganarse la vida. Queremos trabajar. Queremos labrarnos el camino, pero no podemos hacerlo si el sistema internacional se niega a proporcionarnos los medios y las herramientas para construir nuestro futuro. El acceso a la financiación en condiciones favorables es una necesidad imperiosa que nos haría dar un gran salto hacia delante. Nos sacaría de la espiral de la deuda que estamos incurriendo debido a nuestra necesidad reiterada de

reconstruir después de los desastres con el crédito comercial con altos intereses. ¿Dónde está la justicia en ello? En los países grandes ricos, el endeudamiento se produce en los mercados de capital en un 3% anual, mientras que los llamados pequeños Estados insulares de ingresos elevados se ven obligados a obtener créditos comerciales al 12% anual para reconstruir reiteradamente la infraestructura dañada a causa de los huracanes. ¿Dónde está la justicia? Es absurdo y punitivo clasificar a un pequeño Estado insular que no puede pagar sus deudas como país de ingresos elevados, lo que lo excluye de la financiación del desarrollo que tanto necesita.

El tema del debate general de la Asamblea es “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Eso es todo lo que quieren mi pueblo y los pueblos de los pequeños Estados insulares: la paz y una vida decente en un planeta sostenible. No merecemos nada menos, y no esperamos nada menos. Es en este sentido que señalo a la atención el hecho de que, incluso en medio de nuestra actual crisis, Antigua y Barbuda se enfrenta a demandas de un grupo de países ricos del Club de París por la liquidación de 130 millones de dólares en deudas incurridas hace cuatro décadas porque se nos negó y se nos sigue negando la financiación en condiciones favorables. Sería de enorme ayuda a la hora de hacer frente a la difícil situación que afrontamos y la abrumadora tarea de reconstruir Barbuda a un costo de más de 250 millones de dólares, si esos países ricos del Club de París condonaran o al menos redujeran considerablemente la deuda que ahora pesa tanto sobre nuestros hombros. Cabe señalar que el monto pendiente constituye principalmente intereses devengados. Esa medida nos proporcionaría el espacio fiscal para pedir prestado, mientras procuramos reunir cada centavo para recuperar y reconstruir el país tras el huracán Irma y brindar a nuestra población la oportunidad de lograr una vida decente de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese mismo sentido, mi pequeño país ganó una controversia comercial con los Estados Unidos en 2004 ante la Organización Mundial del Comercio. Esa violación comercial provocó a mi país pérdidas considerables de ingresos y un mayor desempleo entre mi pueblo. Han transcurrido 13 largos años desde ese fallo y siete años después de la apelación definitiva de los Estados Unidos que dio lugar al fallo definitivo a favor de mi país, pero los Estados Unidos todavía no lo han cumplido. La pérdida de ingresos comerciales para mi pequeño país ha aumentado a más de 200 millones de dólares. Nuestro Gobierno ha trabajado infructuosamente durante más

de 13 años para llegar a una solución amistosa y razonable con los Estados Unidos. Ese es un caso clásico en el que prevalece la ley del más fuerte y en el que se han pisoteado los derechos de un pequeño Estado sin poder.

Cabe mencionar que durante los 13 años transcurridos, los Estados Unidos han tenido un superávit comercial con mi pequeño país de más de 2.000 millones de dólares, repito, 2.000 millones de dólares. Soy muy consciente de que la prolongación de una solución de la sentencia en cuestión no es atribuible al actual Gobierno de los Estados Unidos, que la heredó. Sin embargo, en aras de la equidad, la justicia y la buena conciencia, sería beneficioso para mi nación en estos momentos de gran necesidad que el Gobierno de los Estados Unidos resuelva ese caso.

Hace dos días, en este mismo Salón, el Presidente Trump dijo de los Estados Unidos,

“...no podemos dejar que se sigan aprovechando de nosotros ni concertar acuerdos unilaterales en los que los Estados Unidos no reciban nada a cambio.”
(A/72/PV.3, pág. 12).

Su observación, que celebro, es igualmente válida para la relación con Antigua y Barbuda. Cumplir con sus obligaciones con Antigua y Barbuda no es un acuerdo unilateral del cual los Estados Unidos no reciben nada a cambio, porque en última instancia, el 90% de lo que se obtenga de la solución de la controversia se gastará en la economía de los Estados Unidos como nuestro principal mercado emisor. Los Estados Unidos es el mayor beneficiario del comercio con mi país y lo ha sido año tras año durante muchas décadas. Solucionar la controversia con nosotros durante los más de 13 años de pérdidas comerciales tomaría menos de un año del superávit comercial que la economía de los Estados Unidos de 20 billones de dólares tiene con la economía de Antigua y Barbuda que es de simplemente mil millones de dólares.

En los últimos días, la experiencia de las islas del Caribe ha demostrado que comunidades antiguas enteras pueden desaparecer de la noche a la mañana y atrasarse la calidad de vida de manera repentina e irreversible. Les recuerdo a los miembros que, por primera vez en más de 300 años, no existe un residente humano permanente en Barbuda. Sin embargo, mi Gobierno está decidido a reconstruir Barbuda, por el tiempo que sea necesario y con los recursos que podamos reunir. Estamos decididos a que ninguna sociedad del Caribe se extinga y que las naciones del Caribe sigan firmemente apareciendo en el mapa mundial. No obstante, incluso si decidimos, con medios limitados, mantener nuestras sociedades vivas y dinámicas,

pedimos a la comunidad internacional que reconozca su obligación con la humanidad y todos los pueblos, sin los cuales sus propias sociedades no pueden prosperar y no progresarán. En palabras del poeta John Donne,

“La muerte de cualquier hombre me disminuye, porque estoy ligado a la humanidad; por consiguiente, nunca hagas preguntar por quién doblan las campanas: doblan por ti.”

Como ciudadanos del planeta Tierra, debemos reconocer nuestra humanidad común y trabajar en armonía para hacer de nuestro mundo un lugar mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Shahid Khaqan Abbasi

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán.

El Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Shahid Khaqan Abbasi, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Shahid Khaqan Abbasi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Abbasi (Pakistán) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera transmitir el más sentido pésame del pueblo y el Gobierno del Pakistán al pueblo de México, que se ha visto afectado por un reciente terremoto, así como a todos los afectados por los huracanes Irma y María.

Sr. Presidente: Permítanme felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Estoy seguro de que su vasta experiencia en la administración pública y en las relaciones internacionales será un factor valioso para dirigir con éxito la Asamblea a fin de abordar el impresionante problema de la seguridad, el desarrollo y la gobernanza al que se enfrenta el mundo hoy.

Durante más de 70 años, a pesar de la Guerra Fría, la carrera de armamentos nucleares y las decenas de

conflictos regionales, nuestro mundo ha sido capaz de evitar una conflagración mundial. Ello puede atribuirse en gran medida a la adhesión de la mayoría de los Estados a la prohibición del uso o la amenaza de uso de la fuerza, salvo bajo la autoridad de la Carta de las Naciones Unidas.

Lamentablemente, los principios de la Carta de las Naciones Unidas se han erosionado progresivamente en el nuevo milenio. En los últimos años, algunos países han mostrado una creciente tendencia a recurrir a la fuerza y a la intervención unilaterales contra otros Estados. La coacción y las amenazas han surgido una vez más como divisa principal en la gestión de las controversias y diferencias entre Estados. La reanudación de las tensiones entre el Este y el Oeste puede envolver a Europa en otra Guerra Fría. La paz y la prosperidad en Asia se ven amenazadas por las nuevas fricciones entre las grandes Potencias y el aumento de las tensiones en el Asia meridional, oriental y occidental.

El Oriente Medio está sacudido por la guerra y la violencia en Siria, el Iraq, el Yemen y otros lugares. Aunque Dáesh parece haberse debilitado en el Iraq y Siria, la violencia terrorista se ha extendido e intensificado en todo el Oriente Medio, África y otras partes del mundo. El final de la tragedia de Palestina no se vislumbra. La prolongada ocupación israelí y la expansión de los asentamientos ilegales pueden dar lugar a la reanudación y ampliación de la violencia en Tierra Santa.

La legítima lucha por la libre determinación del pueblo de Jammu y Cachemira sigue siendo brutalmente acallada por las fuerzas de ocupación de la India. El creciente racismo y el odio religioso, que se manifiestan en la xenofobia y la islamofobia, están erigiendo muros físicos y barreras psicológicas entre las naciones y los pueblos, incluso cuando nuestro mundo se vuelve cada vez más interdependiente. La depuración étnica de los rohinyás no solo es una afrenta a todas las normas de la humanidad sino que también desafía nuestra conciencia colectiva.

Mientras los pilares del orden mundial se están erosionando, el imperativo de la cooperación internacional, a saber, la necesidad de hacer frente a la pobreza, las enfermedades, el cambio climático, la proliferación nuclear, el terrorismo y el desplazamiento forzoso, se está intensificando. Hoy, más que nunca, necesitamos que las Naciones Unidas proporcionen los parámetros, los procesos y las plataformas para la cooperación mundial, que es esencial para hacer frente a los problemas variados que enfrentan la paz, la seguridad y el desarrollo.

El Pakistán acoge con beneplácito la labor emprendida por el Secretario General António Guterres para revitalizar la capacidad de las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad, desarrollo y gestión. También estamos comprometidos con una reforma que transforme al Consejo de Seguridad en un órgano más representativo, democrático y responsable, en lugar de un club ampliado de poderosos y privilegiados.

El mes pasado, el Pakistán celebró el septuagésimo aniversario de su independencia. Este mes se cumple el septuagésimo aniversario de la participación del Pakistán en las Naciones Unidas. El compromiso del Pakistán con los principios de las Naciones Unidas es evidente en el largo historial de su función constructiva en las iniciativas y contribuciones que han influido en las decisiones y el discurso en la Organización mundial con respecto a la descolonización, el desarrollo, el comercio, el derecho internacional, los derechos humanos, los refugiados, el mantenimiento de la paz, la seguridad, el desarme y el presupuesto y la gestión de las Naciones Unidas.

El Pakistán siempre ha sido uno de los países que aportan más contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Seguiremos estando en la primera línea de las operaciones de mantenimiento de la paz y seguiremos ofreciendo personal profesional y bien formado a las Naciones Unidas, a pesar de nuestros propios problemas de seguridad.

Nuestra adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas dimana de la declaración de nuestro padre fundador, Quaid-e-Azam Mohammad Ali Jinnah, quien dijo que nuestra política exterior es una política de amistad y buena voluntad hacia todas las naciones del mundo.

Lamentablemente, desde el primer día de su fundación, el Pakistán ha tenido que hacer frente a la hostilidad constante de su vecino oriental. La India se niega a aplicar las resoluciones unánimes del Consejo de Seguridad, que encomendó un plebiscito supervisado por las Naciones Unidas para permitir al pueblo de Jammu y Cachemira decidir libremente su destino. Por el contrario, la India ha desplegado a casi 700.000 efectivos en la Cachemira ocupada para suprimir la legítima lucha del pueblo de Cachemira por ejercer su derecho a la libre determinación. Ello representa la ocupación militar extranjera más intensa en la historia reciente. Al igual que en el pasado, el pueblo de Cachemira está librando una lucha heroica y popular para librarse del régimen opresivo de la India. Salen a la calle diariamente para exhortar a la India a que se vaya de Jammu y Cachemira.

La India ha respondido con el uso masivo e indiscriminado de la fuerza para reprimir al pueblo de Cachemira, disparando indiscriminadamente contra los niños, las mujeres y los jóvenes. Cientos de cachemires inocentes han sido asesinados o heridos, y los comprimidos de escopeta han cegado y mutilado a miles de habitantes de Cachemira, incluidos niños. Esas y otras brutalidades constituyen claramente crímenes de guerra, y violan los Convenios de Ginebra.

El Pakistán exige que se realice una investigación internacional de los crímenes cometidos por la India en la Cachemira ocupada. Pedimos al Secretario General y al Alto Comisionado para los Derechos Humanos que envíen una comisión de investigación a la Cachemira ocupada para verificar el carácter y el alcance de las violaciones de derechos humanos cometidas por la India, fije un castigo para los responsables y proporcione justicia y socorro a las víctimas.

El Pakistán insta también a la comunidad internacional a que exhorte a la India a que ponga fin a los ataques efectuados con pistola de perdigones y a otros actos de violencia contra los manifestantes desarmados, al uso de la violación como instrumento de la política del Estado y a la censura de los medios de comunicación; rescinda su legislación de emergencia draconiana y libere a todos los dirigentes políticos de Cachemira. La India, con miras a desviar la atención del mundo de su brutalidad, viola con frecuencia el alto el fuego a lo largo de la línea de control en Cachemira. Pese a más de 600 violaciones desde enero, el Pakistán ha actuado con moderación, pero si la India se atreve a cruzar la línea de control o adopta su doctrina de una guerra limitada contra el Pakistán, deberá recibir una respuesta firme y apropiada. La comunidad internacional debe actuar de manera decisiva para evitar que la situación se convierta en una peligrosa escalada.

La controversia de Cachemira debe resolverse de manera justa, pacífica y rápida. Como la India no está dispuesta a reanudar el proceso de paz con el Pakistán, instamos al Consejo de Seguridad a que cumpla su obligación de garantizar la aplicación de sus resoluciones relativas a Jammu y Cachemira. Con ese fin, el Secretario General debe nombrar un Enviado Especial para Jammu y Cachemira. Su mandato debe proceder de las resoluciones de larga data del Consejo de Seguridad de larga data que aún no se han aplicado.

Permítaseme reiterar que el Pakistán sigue dispuesto a reanudar un diálogo amplio con la India para abordar todas las cuestiones pendientes, en particular la de Jammu y Cachemira, y estudiar medidas para mantener

la paz y la seguridad. Ese diálogo debe ir acompañado del fin de la campaña de subversión y terrorismo de Estado de la India contra el Pakistán, incluso a través de nuestra frontera occidental.

Aparte del pueblo del Afganistán, el Pakistán y su pueblo son los que más han sufrido debido a cuatro decenios de intervención extranjera y guerras civiles en el Afganistán. Esas guerras han assolado nuestro país con el flujo de extremistas y terroristas, armas y drogas, así como con la llegada de millones de refugiados. Han retrasado nuestro desarrollo económico por decenios. Incluso hoy, el Pakistán acoge a más de 3 millones de refugiados afganos. Nadie desea más la paz en el Afganistán que el Pakistán. Al considerar los 16 años de esta guerra continua en el Afganistán, es evidente que la paz no se restablecerá recurriendo constantemente a la fuerza militar. En Kabul, la Coalición y los talibanes afganos no pueden imponer una solución militar sobre sí mismos. La comunidad internacional —tal como se expresa en varias resoluciones de las Naciones Unidas— ha llegado a la conclusión de que la paz puede restaurarse en el Afganistán solo mediante una solución negociada.

Al haber sufrido y sacrificado tanto debido a su papel en la campaña mundial de lucha contra el terrorismo, el Pakistán considera especialmente indignante que se lo culpe del estancamiento militar y político en el Afganistán. No estamos dispuestos a ser una excusa para nadie. Los refugios seguros de los talibanes no se encuentran en el Pakistán sino en las grandes extensiones de territorio controladas por los talibanes en el Afganistán. Sí, se producen ataques transfronterizos. Se llevan a cabo principalmente por terroristas antipakistaníes desde refugios seguros a través de la frontera. Para poner fin a todos los ataques transfronterizos, pedimos al Gobierno del Afganistán y a la Coalición que apoyen y complementen los esfuerzos en curso del Pakistán para reforzar los controles fronterizos y supervisar todos los desplazamientos en todo el territorio.

Lo que el Pakistán no está dispuesto a hacer es combatir la guerra del Afganistán en el territorio del Pakistán, ni podemos aprobar una estrategia fallida que prolongue e intensifique el sufrimiento de los pueblos del Afganistán, del Pakistán y de otros países de la región. El Pakistán considera que los objetivos urgentes y realistas deben ser: en primer lugar, hacer un esfuerzo concertado para eliminar la presencia en el Afganistán de Daesh, Al-Qaida y sus afiliados, incluidos Tehrik-e-Taliban Pakistan y Jamaat-ul-Ahrar, que recientemente fue declarada organización terrorista por el Consejo de Seguridad; y, en segundo lugar, alentar las negociaciones entre Kabul y los talibanes afganos

—dentro del marco del Grupo de Coordinación Cuadrilateral o cualquier otro formato trilateral— para llegar a una solución pacífica en el Afganistán. Esas dos medidas ofrecen una perspectiva más realista de restaurar la paz y la estabilidad en el Afganistán y en nuestra región.

No cabe poner en tela de juicio las credenciales de lucha contra el terrorismo del Pakistán. Tras el ataque de 11 de septiembre contra los Estados Unidos en 2001, fueron los esfuerzos del Pakistán que permitieron la aniquilación de Al-Qaida. Las campañas militares del Pakistán han logrado la remoción de nuestras zonas tribales de casi todos los grupos militantes. Llevamos la guerra a los terroristas. Hemos pagado un precio muy alto. Más de 27.000 pakistaníes, incluidos 6.500 militares y personal de los servicios encargados de hacer cumplir la ley, han sido martirizados por terroristas. Cerca de 50.000 ciudadanos pakistaníes han resultado heridos, entre ellos 15.000 efectivos del ejército, muchos de los cuales han perdido extremidades.

Hemos librado la guerra contra el terrorismo con nuestros propios recursos. Las pérdidas económicas del Pakistán se estiman en más de 120.000 millones de dólares. Sin embargo, seguimos plenamente comprometidos con la aplicación de nuestro plan de acción nacional contra el terrorismo y el extremismo. La derrota de la violencia terrorista es vital para hacer realidad nuestra máxima prioridad de un desarrollo económico y social rápido.

El terrorismo es ahora un fenómeno mundial que debe abordarse de manera integral. Vemos dos grandes deficiencias en la Estrategia Global contra el Terrorismo.

En primer lugar, la comunidad internacional no ha podido abordar la cuestión del terrorismo de Estado. Ese es el instrumento especialmente importante de los agentes del caos y de los que aspiran a una hegemonía. En varias regiones, será difícil restablecer la estabilidad a menos que el terrorismo de Estado sea condenado, prohibido y sancionado.

En segundo lugar, a fin de eliminar el terrorismo, hay que abordar sus causas profundas, que van más allá de la pobreza y la ignorancia. El terrorismo es más bien una respuesta extrema a los agravios reales o políticos aparentes y otros, incluida la intervención extranjera, la opresión y la injusticia. Si no se abordan las causas profundas, será difícil contrarrestar la retórica distorsionada de los grupos terroristas.

Ante un vecino hostil y cada vez más militarizado, el Pakistán se ha visto obligado a mantener su capacidad de disuasión en un nivel creíble. Mi país desarrolló armas nucleares únicamente cuando se introdujeron en nuestra

región mediante ese vecino. Nuestros activos estratégicos son fundamentales para disuadir la frecuente amenaza de agresión. Están controlados de manera estricta y eficaz, como se ha reconocido de manera generalizada por los expertos. Sería conveniente para la comunidad internacional que el Pakistán se sume a los acuerdos de no proliferación mundiales, como el Grupo de Suministradores Nucleares, de manera no discriminatoria.

El cambio climático plantea una nueva amenaza existencial para el futuro de la humanidad. Los fenómenos climáticos extremos se multiplican. Sus consecuencias, como las inundaciones de Tejas, los desprendimientos de tierra en Nepal y Sierra Leona, la devastación causada por los huracanes en el Caribe y en Puerto Rico, y la desaparición de los glaciares del Himalaya, son mundiales e indiscriminadas. Como uno de los Estados más vulnerables a los efectos del cambio climático, el Pakistán considera que redundaría en nuestro interés colectivo perseguir y lograr los objetivos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y construir un nuevo modelo ecológico para el crecimiento y el desarrollo.

El crecimiento y el desarrollo siguen siendo los objetivos principales de los países en desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas constituyen el programa de desarrollo más ambicioso en la historia. El reto en materia de desarrollo se ha vuelto aún más difícil debido a las limitaciones conjuntas del cambio climático, el aumento del proteccionismo, el deterioro de la cooperación internacional y la proliferación de conflictos. La visión del crecimiento compartido enunciada en la Iniciativa de la Franja y la Ruta del Presidente de China, Sr. Xi Jinping, ofrece un camino seguro hacia la prosperidad y un modelo de cooperación Sur-Sur digno de emular.

La economía del Pakistán ha experimentado una recuperación extraordinaria a lo largo de los últimos cuatro años. El corredor económico China-Pakistán seguirá contribuyendo a nuestro crecimiento económico, que aumentará exponencialmente a medida que la alianza entre China y el Pakistán trascienda los sectores de la energía y el transporte hacia otros muchos sectores. La integración del Pakistán en la Iniciativa de la Franja y la Ruta en Eurasia servirá de base firme para acelerar el desarrollo económico en el Pakistán. Con una población joven de 207 millones de personas, confiamos en que una estrategia económica basada en el aumento de los ingresos, el consumo y la producción impulsará el aumento de la prosperidad en el Pakistán. Con objeto de lograr esos objetivos prioritarios para nuestra población, en el Pakistán tratamos de construir la paz dentro

del país y crear condiciones de seguridad en torno a nuestras fronteras. Procuramos estar en buenas relaciones con todos los Estados sobre la base de la igualdad soberana. Responderemos de manera positiva a todas las ofertas de amistad y cooperación.

Estamos preparados para afrontar un punto de inflexión decisivo en la historia. El orden mundial que lleva más de 70 años impidiendo una guerra mundial está ahora amenazado. Sin embargo, los avances revolucionarios en la ciencia y la tecnología, la inmensa capacidad de inversión mundial, la producción, el consumo y el comercio, en particular en los países en desarrollo, y la disponibilidad de estructuras y mecanismos para la acción colectiva nos brindan una oportunidad sin precedentes en la historia de la humanidad para abordar los distintos desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad. Por conducto de las Naciones Unidas, los pueblos del mundo pueden encontrar las oportunidades para hacer realidad nuestra visión compartida de un mundo más justo, pacífico y próspero.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Islámica del Pakistán, Sr. Shahid Khaqan Abbasi, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Internos, Comunicaciones Exteriores y Dependencia de Desarrollo Nacional, y Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio, Sr. Pravind Kumar Jugnauth

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Internos, Comunicaciones Exteriores y Dependencia de Desarrollo Nacional, y Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio.

El Primer Ministro y Ministro de Asuntos Internos, Comunicaciones Exteriores y Dependencia de Desarrollo Nacional, y Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio, Sr. Pravind Kumar Jugnauth, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Asuntos Internos, Comunicaciones Exteriores y Dependencia de Desarrollo Nacional, y Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio,

Excmo. Sr. Pravind Kumar Jugnauth, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Jugnauth (Mauricio) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo expresar mi más profundo pésame y solidaridad con el pueblo y el Gobierno de México por el devastador terremoto que se ha cobrado las vidas de cientos de hombres, mujeres y niños.

Es un gran honor para mí dirigirme por primera vez a la Asamblea General como Primer Ministro de Mauricio. Hoy he venido a reafirmar el compromiso constante de mi país con los valores universales de la Organización.

Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Le garantizo nuestro pleno apoyo en su dirección de la labor de la Asamblea. Las seis prioridades que ha establecido en relación con el tema de centrarse en las personas se hacen eco de nuestras propias aspiraciones como nación.

Felicitamos calurosamente al Sr. António Guterres por su nombramiento como nuevo Secretario General. Le encomio por su visión multidimensional de las Naciones Unidas y por el proceso de reposicionamiento del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas que ha puesto en marcha para aplicar de manera eficaz la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. También acogemos con satisfacción el proceso consultivo que ha iniciado con los Estados Miembros en ese sentido. Apoyamos plenamente su iniciativa y le animamos a que haga mayor uso de las tecnologías de la comunicación modernas y las capacidades locales en la ejecución de los proyectos patrocinados por las Naciones Unidas. También agradecemos su perspectiva de que la reforma en la que estamos trabajando es solo parte de una reforma mayor del sistema de las Naciones Unidas, que incluye, entre otras cosas, la revitalización del papel de la Asamblea General.

La última reforma del Consejo de Seguridad se remonta a 1965, es decir, a hace más de 50 años. Por aquel entonces, la Asamblea contaba con 117 miembros. Ahora somos 193 Estados Miembros. El Consejo de Seguridad debe reflejar esos cambios y debe hacerlo sin demora. Creo que ha llegado el momento de dar inicio a las negociaciones basadas en textos dentro de plazos establecidos. La Posición Común Africana sobre esta cuestión, que no ha sido cuestionada hasta la fecha, puede servir de base para esas negociaciones, con los cambios pertinentes. Mauricio apoya plenamente el Consenso de Ezulwini y la aspiración africana de desempeñar un papel más destacado en el Consejo de Seguridad. África

lleva demasiado tiempo quedándose al margen cuando se tratan cuestiones de gobernanza mundial. Ya es hora de corregir esa grave injusticia.

También apoyamos plenamente la aspiración de la India a ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad. Del mismo modo, creemos que los pequeños Estados insulares en desarrollo deben tener un papel más destacado en el Consejo de Seguridad, y que su petición para ocupar un puesto no permanente específico es legítima y apropiada.

El mantenimiento de la paz y la seguridad requiere un esfuerzo enorme y constante, negociaciones, entendimiento y compromiso. Mauricio votó a favor de la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares el pasado mes de julio y esperamos que se realice una desnuclearización completa en todo el mundo. Instamos a todas las partes implicadas en posibles conflictos en todo el mundo, en particular donde existe la posibilidad de que se utilicen armas nucleares, a que actúen con moderación y promuevan el diálogo en lugar de adoptar una actitud beligerante, que solo sirve para alimentar los disturbios y recrudecer peligrosamente la situación.

Exhortamos a la moderación y el diálogo en Myanmar, donde la violencia sigue provocando el desplazamiento de miles de personas y se ha cobrado numerosas víctimas. Hacemos un llamamiento para que se proporcione asistencia humanitaria a todos los afectados sin restricciones. También pedimos la aplicación temprana de las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin con miras a encontrar una solución duradera.

A pesar de todos nuestros esfuerzos, el terrorismo se sigue cobrando víctimas inocentes y socavando la soberanía de los Estados. Condenamos el terrorismo en todas sus formas y nos solidarizamos con los gobiernos y los pueblos que son víctimas del terrorismo. Felicítamos al Secretario General por el establecimiento de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo. Esperamos que la nueva Oficina aporte liderazgo, coordinación y coherencia; refuerce la asistencia a los Estados Miembros para crear capacidad; y mejore la visibilidad, las tareas de promoción y la movilización de recursos a favor de las actividades de las Naciones Unidas de lucha contra el terrorismo. También debemos abordar las causas radicales de ese flagelo y esperamos que la Oficina pueda realizar un valioso aporte en ese sentido.

La situación en el Oriente Medio y la penosa situación del pueblo palestino siguen siendo cuestiones que suscitan gran preocupación. Pedimos a todas las partes que entablen conversaciones sinceras con el fin de encontrar una solución pacífica a la cuestión palestina. Mauricio

siempre ha apoyado la solución de dos Estados, que favorecería la convivencia pacífica de Palestina e Israel. Una Palestina independiente y viable tiene más probabilidades de proporcionar seguridad tanto a Israel como a la región.

Mauricio valora mucho la importancia de su integración en el continente africano y cree en los beneficios universales de la integración continental de África. La Agenda 2063 de la Unión Africana, aprobada en enero de 2015, está en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y proporciona una estrategia de desarrollo basada en las personas y respetuosa del estado de derecho. Esa es la visión de África que harán realidad su población y sus jóvenes, y África es actualmente el hogar de una creciente población joven y está experimentando un aumento de la urbanización. Si se juntan la transformación digital del continente, el mejoramiento de la infraestructura y las conexiones y su gran capacidad eólica, hídrica y solar, África podría convertirse en un referente del desarrollo sostenible. Está dirigida a convertirse en un motor del crecimiento económico y un gran mercado de consumidores.

En julio se reunió el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible para analizar el estado de la aplicación de la Agenda 2030 dos años después de su aprobación. Deseo felicitar a los 44 países que presentaron sus exámenes nacionales voluntarios. En Mauricio se ha establecido un mecanismo de coordinación para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estamos celebrando consultas con el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas y tenemos previsto presentar nuestro examen nacional voluntario durante el próximo foro político de alto nivel, en 2018.

La lucha contra el cambio climático es una cuestión central y decisiva para el éxito de la aplicación de la Agenda 2030. Habida cuenta del número y la intensidad crecientes de los desastres relacionados con el clima, como las tormentas, sequías y crecidas repentinas, sería ingenuo de nuestra parte negar el cambio climático. Acabamos de ser testigos de la violencia devastadora de los huracanes Harvey e Irma. Quisiera expresar a los Gobiernos y los pueblos de las islas del Caribe y de los Estados Unidos el sincero pésame de mi Gobierno por la pérdida de vidas que han dejado a su paso esos devastadores huracanes.

Mitigar los efectos del cambio climático y aplicar de manera eficaz el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres exigen grandes esfuerzos y recursos, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de que podamos aumentar nuestra resiliencia después de esas calamidades naturales. Si

bien acogemos con satisfacción las generosas promesas formuladas hasta la fecha, incluido el establecimiento del Fondo Verde para el Clima, debemos racionalizar y simplificar los procedimientos para que los pequeños Estados insulares en desarrollo tengan acceso a esos fondos, sobre todo a la luz de los últimos fenómenos.

En el foro político de alto nivel de este año se reconocieron los retos concretos que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de ingresos medianos. La clasificación como país de ingresos medianos hace que los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Mauricio, no puedan optar a la mayor parte de la asistencia oficial para el desarrollo ni a la financiación en condiciones favorables. Con frecuencia, los países de ingresos medianos son víctimas de su éxito al superar la situación de país menos adelantado y corren el riesgo de quedar atrapados en la trampa de los ingresos medianos. Los pequeños Estados insulares en desarrollo de ingresos medianos como Mauricio aspiran a ser asociados en el desarrollo, no meros recipientes de asistencia oficial para el desarrollo. Con la ayuda del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y de otros asociados, así como de programas elaborados a la medida, esos países pueden contribuir al intercambio de experiencias y conocimientos con los países que aspiran a salir de la lista de los países menos adelantados y a consolidar, al mismo tiempo, su propio desarrollo económico.

Los océanos tienen una importancia vital para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Mauricio, con su zona económica exclusiva de más de 2,3 millones de kilómetros cuadrados, es un gran Estado oceánico. Por eso mi Gobierno ha ideado una estrategia oceánica para gestionar la pesca, el turismo y las aplicaciones de las aguas oceánicas profundas, así como la exploración y la explotación de recursos. Hacemos un llamamiento a nuestros asociados para que nos ayuden a aplicar esa estrategia, como se dispone en el párrafo 13 q) del Llamamiento a la Acción de la Conferencia sobre los Océanos de las Naciones Unidas.

Mauricio tiene el honor de copresidir el Grupo de Alto Nivel sobre el Agua, convocado por el ex Secretario General y el Presidente del Banco Mundial. El Grupo se ha reunido hoy para hacer un balance del progreso logrado tras la aprobación de su plan de acción, en septiembre de 2016, en el que se pedía un enfoque transformador de la gestión de los recursos hídricos. Se espera que en el paquete de conclusiones del Grupo se incluyan propuestas concretas para el logro de las metas del ODS 6, y esperamos que todos los líderes del mundo lo apoyen.

La adhesión al derecho internacional, la salvaguarda fundamental de los derechos humanos y el respeto de la integridad territorial de los países son la base de las relaciones entre países. En relación con Mauricio, todos esos principios se incumplieron cuando una parte integral de su territorio, a saber, el archipiélago de Chagos, fue separado antes de su independencia, en violación del derecho internacional, incluidas las obligaciones que figuran en las resoluciones 1514 (XV), de 14 de diciembre de 1960, y 2066 (XX), de 16 de diciembre de 1965, y todos los habitantes del archipiélago de Chagos fueron expulsados a la fuerza. Cinco decenios después de la aprobación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, nuestra descolonización sigue sin haberse completado.

Una función primordial de la Corte Internacional de Justicia es ofrecer asesoramiento por conducto de sus opiniones consultivas a los órganos y organismos de nuestra Organización para el ejercicio de sus responsabilidades. En ese espíritu, los Estados miembros del Grupo de los Estados de África propusieron en junio una resolución en la que se solicita una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965. Fue para nosotros una gran satisfacción que se aprobara la resolución, y aún más el hecho de que fuera por una abrumadora mayoría. Esa votación fue una muestra de la gran importancia que los Estados Miembros de todo el planeta —no solo de África, sino también de Europa, Asia y las Américas— conceden a la necesidad de completar el proceso de descolonización, así como de su preocupación por las injusticias causadas a los habitantes expulsados del archipiélago de Chagos. De hecho, ese voto mayoritario ha renovado su esperanza de que por fin puedan regresar a su lugar de nacimiento.

Los Miembros de las Naciones Unidas han hecho patente su deseo de que concluya el proceso de descolonización de Mauricio y, en ese sentido, han acudido a la Corte Internacional de Justicia en busca de asesoramiento. Tenemos la esperanza de que la opinión consultiva de la Corte no solo guíe la importante labor de la Asamblea General, sino que también permita a Mauricio seguir adelante, entre otras cosas, con un programa adecuado a favor de los habitantes que fueron desplazados de esa parte del territorio de Mauricio. En junio, muchos miembros tuvieron la oportunidad de ver una exposición sobre la tragedia que supuso esa expulsión y de interactuar con las personas que fueron obligadas a marcharse en condiciones tan inhumanas.

Damos las gracias a los Estados Miembros por su apoyo y esperamos con interés que continúen alentándonos al concluir nuestra descolonización. En ese sentido, abrigamos la esperanza de que el mayor número posible de Estados Miembros contribuya a los procedimientos en los que la Corte los ha invitado a participar.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para reafirmar que Mauricio no tiene intención de solicitar la interrupción de las disposiciones de seguridad actualmente en vigor en Diego García, la isla más grande del archipiélago de Chagos. Quisiera también reiterar lo que los sucesivos Gobiernos de Mauricio han indicado claramente. Mi país está dispuesto a pactar un contrato de arrendamiento renovable a largo plazo con los Estados Unidos para que esas disposiciones de seguridad sigan en vigor. A este respecto, la culminación del proceso de descolonización mejorará la seguridad al proporcionar legalidad y mayor certeza.

En lo que respecta a Tromelin, que siempre ha sido y sigue siendo parte integrante del territorio de Mauricio, celebramos los avances constructivos realizados con Francia, incluido el acuerdo alcanzado en 2010.

Durante este septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, tenemos la oportunidad de comprometernos a cumplir los acuerdos y las decisiones que mejorarían considerablemente la vida de la gente de a pie de todo el mundo. A medida que nos preparamos para dejar este planeta a las generaciones futuras, quisiera renovar nuestro compromiso de lograr un mundo en el que la paz, la seguridad y la prosperidad no se queden en meros sueños.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro del Interior, Dependencia de Comunicaciones Externas y Desarrollo Nacional, Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro del Interior, Dependencia de Comunicaciones Externas y Desarrollo Nacional, Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico de la República de Mauricio, Sr. Pravind Kumar Jugnauth, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina, es acompañada a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Excm. Jequesa Hasina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

La Jequesa Hasina (Bangladesh) (*habla en bengalí; interpretación del texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Quisiera expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Mi delegación le garantiza todo su apoyo en el cumplimiento de sus prioridades respecto de los pueblos, la paz y el planeta.

Esta es la decimocuarta vez que me dirijo a la Asamblea General, y esta vez he venido aquí con gran pesar. He venido aquí poco después de ver a los hambrientos, afligidos y desesperanzados rohinyás de Myanmar, que se han refugiado en Cox's Bazar (Bangladesh). Las personas desplazadas de Myanmar por la fuerza están huyendo de una depuración étnica en su propio país, donde han vivido durante siglos. Puedo sentir su dolor porque mi hermana pequeña y yo fuimos refugiadas durante seis años después de que mi padre, el Padre de la Nación de Bangladesh, Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman, y casi todos los miembros de mi familia fueran asesinados en 1975.

En 1974, la primera vez que Bangladesh pronunció un discurso ante la Asamblea General, mi padre dijo,

“Sé que las almas de nuestros mártires han de sumarse a nosotros en la promesa de que la nación bengalí se compromete plenamente a la construcción de un orden mundial en el que se concrete la aspiración de todos los hombres a la paz y la justicia.” (A/PV.2243, párr. 2).

Nuestro país acoge en la actualidad a más de 800.000 rohinyás desplazados por la fuerza de Myanmar. Las constantes atrocidades y violaciones de los derechos humanos en el estado de Rakáin (Myanmar), han empeorado de nuevo la situación en la frontera entre Bangladesh y Myanmar. Cientos de miles de rohinyás procedentes del estado de Rakáin están entrando en Bangladesh huyendo de la violencia. Según las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones, solo en las últimas tres semanas entraron en Bangladesh más de 430.000 rohinyás. Quedamos horrorizados al ver que las autoridades de Myanmar están colocando minas terrestres a lo largo de su tramo de la frontera para impedir que los rohinyás

regresen a su país. Las personas deben poder regresar a su patria en condiciones de seguridad y dignidad.

Al mismo tiempo, también condeno todo tipo de terrorismo y extremismo violento. Nuestro Gobierno mantiene una política de tolerancia cero en ese sentido. Les doy las gracias al Secretario General y a los miembros del Consejo de Seguridad por sus intentos proactivos de detener las atrocidades y lograr la paz y la estabilidad en el estado de Rakáin (Myanmar).

Asimismo, hago un llamamiento a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional para que adopten medidas inmediatas y eficaces a fin de lograr una solución permanente a esta prolongada crisis de los rohinyá. En ese sentido, deseo proponer las siguientes medidas. En primer lugar, Myanmar debe poner fin de manera incondicional, inmediata y permanente a la violencia y la práctica de depuración étnica en el estado de Rakáin. En segundo lugar, el Secretario General debe enviar inmediatamente a Myanmar una misión de determinación de los hechos. En tercer lugar, debe protegerse a todos los civiles, independientemente de su religión y su origen étnico en Myanmar. Con ese fin, se podrían crear zonas seguras dentro de Myanmar bajo la supervisión de las Naciones Unidas. En cuarto lugar, debe garantizarse el regreso sostenible de los desplazados a la fuerza rohinyás en Bangladesh a sus hogares en Myanmar. En quinto lugar, las recomendaciones de la Comisión Asesora de la Fundación Kofi Annan incluidas en el informe deben aplicarse de forma inmediata e incondicional en su totalidad.

En la guerra de liberación de 1971 contra el Pakistán, sufrimos una forma extrema de genocidio. En los nueve meses de guerra, murieron alrededor de 3 millones de personas inocentes y más de 200.000 mujeres fueron violadas. El ejército pakistaní lanzó la atroz Operación Reflector el 25 de marzo, que marcó el inicio del genocidio de 1971. Este genocidio supuso la eliminación selectiva de las personas por motivos de religión, raza o ideología política. Los intelectuales fueron asesinados brutalmente. Para rendir homenaje a las víctimas del genocidio, nuestro Parlamento nacional declaró hace poco el 25 de marzo Día del Genocidio.

En Bangladesh, ya hemos emprendido la tarea ingente de llevar a los principales responsables ante la justicia mediante el Tribunal Internacional de Crímenes de Guerra. Insto a la comunidad internacional a que adopte medidas colectivas para evitar que se repitan esos crímenes atroces en cualquier momento y en cualquier lugar. Considero que el reconocimiento de las tragedias

del pasado como el genocidio de 1971 podría orientarnos para lograr que no se repitan nunca más.

Desde nuestro nacimiento como nación hemos trabajado en favor de políticas internas y externas centradas en la paz. En ese sentido, Bangladesh ha encabezado la iniciativa de presentar el proyecto de resolución sobre una cultura de paz en la Asamblea General todos los años, desde 2000.

Reiteramos el llamamiento para que se reanude el proceso de paz del Oriente Medio y se ponga fin a todas las formas de discriminación y hostilidades contra el hermano pueblo palestino.

En reconocimiento de la función que podría desempeñar la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, esperamos con interés recibir propuestas audaces e innovadoras del Secretario General en materia de financiación para el sostenimiento de la paz. Me complace anunciar una contribución de 100.000 dólares de Bangladesh al Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz.

Como uno de los principales países que aportan contingentes y fuerzas de policía, Bangladesh destaca la importancia de mantener la eficacia y la credibilidad de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Debemos tener nuestra propia disponibilidad de capacidades, permanecer abiertos a nuevas promesas inteligentes, ampliar el alcance de nuestra capacitación en materia de mantenimiento de la paz y desplegar más personal femenino de mantenimiento de la paz.

Mantenemos un enfoque de tolerancia cero respecto de todas las denuncias de explotación y abuso sexuales. Como defensora del Pacto Voluntario contra la Explotación y el Abuso Sexuales, estoy comprometida con el círculo de dirigentes que colaboran con el Secretario General para combatir ese flagelo. Me complace asimismo anunciar una contribución de 100.000 dólares al Fondo de Apoyo a las Víctimas creado con ese propósito.

El terrorismo y el extremismo violento se han convertido en una gran amenaza para la paz, la estabilidad y el desarrollo. Los terroristas no tienen religión, creencias o raza. Al haber sido yo misma blanco de varios ataques terroristas, me solidarizo personalmente con las víctimas del terrorismo y valoro su necesidad de protección.

Denunciamos el uso de la religión para justificar el extremismo violento. He contado con la participación de las familias, las mujeres, los jóvenes, los medios de comunicación y los líderes religiosos a nivel comunitario para contrarrestar la propagación del extremismo

violento. En ese sentido, reitero mis llamamientos, en primer lugar, para detener el suministro de armas a los terroristas; en segundo lugar, para evitar la financiación del terrorismo y, en tercer lugar, para el arreglo pacífico de todas las controversias internacionales. Insto también a las Naciones Unidas a enfrentar las amenazas cada vez mayores que se originan en el ciberespacio a fin de evitar el blanqueo de dinero, la financiación del terrorismo y otras formas de delincuencia organizada transnacional.

Creemos en la promoción de una migración segura, ordenada y regular. El año pasado propusimos la creación de un sólido marco para la gobernanza de la migración a través del pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular. Me complace que las Naciones Unidas estén cumpliendo con la elaboración del pacto sobre la migración y los refugiados.

El Acuerdo de París sobre el Cambio Climático sigue siendo nuestro bastión de esperanza para lograr la justicia climática. Al reconocer la vulnerabilidad climática estamos fomentando la resiliencia frente a los graves efectos del cambio climático. Creemos en las posibilidades que tiene la economía de promover la conservación y el uso sostenible de los océanos y los mares.

Bangladesh ha logrado un éxito ejemplar respecto del fomento de la resiliencia frente a las inundaciones y otros desastres. La intensificación de los cultivos y la invención de cultivos resistentes al agua nos han ayudado a lograr la autosuficiencia alimentaria. Hemos respondido de manera eficaz a las grandes inundaciones que afectaron a toda la región de Asia meridional este año.

Como miembro del Grupo de Alto Nivel sobre el Agua, asigno una gran prioridad a la aplicación de su plan de acción integral. Bangladesh garantizó el acceso al agua potable al 87% de su población en 2015, y tenemos la intención de que toda nuestra población tenga acceso al agua potable para 2030.

Estamos convencidos de que existen estrechos vínculos entre la paz, la estabilidad y el desarrollo. Compartimos la convicción de que hacer frente a la pobreza, el hambre, el analfabetismo, el desempleo y la desigualdad es indispensable para construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Estamos decididos a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, nuestro Gobierno ha adoptado un enfoque que englobe a toda la sociedad. Los ODS complementan nuestra visión de convertir a Bangladesh en un país de ingresos medianos para 2021 y en un país desarrollado para 2041.

Incluso antes de la aprobación de los ODS, iniciamos programas sociales singulares que reflejan los temas de los ODS, como el proyecto Ekti Bari Ekti Khamar, que significa, “Un hogar, una granja”; clínicas comunitarias; el proyecto de refugios Ashrayan y la iniciativa Bangladesh Digital. Promovemos también el apoyo a la educación, el empoderamiento de la mujer, la educación para todos, la red de seguridad social, la protección del medio ambiente y la inversión y el desarrollo. En nuestro examen nacional voluntario presentado a las Naciones Unidas este año se expusieron nuestros progresos y nuestro compromiso con el logro de los ODS.

En el período 2016-2017, la economía de Bangladesh registró una tasa de crecimiento del producto interno bruto de más del 7,24% y nuestras reservas de divisas ascendieron a 32.100 millones de dólares. Hemos reducido la tasa de pobreza del 56,7% en 1991 al 23,2% en la actualidad. Se espera que nuestros ingresos per cápita aumenten a 1.602 dólares para el final del actual ejercicio fiscal, de los apenas 543 dólares en 2005-2006. Nuestra esperanza de vida ha aumentado a casi 72 años. Esas cifras son indicios de nuestro desarrollo inclusivo, en el que ningún ciudadano se queda atrás.

A fin de garantizar un crecimiento inclusivo y promover las inversiones y las oportunidades de empleo para todos, hemos puesto en marcha una iniciativa para elaborar 100 zonas económicas especiales en todo el país. Nuestras amplias medidas para crear una red de seguridad social dan cobertura a muchos segmentos vulnerables de nuestra población, incluidos los ancianos, las personas con discapacidad, las víctimas de violencia doméstica y las madres vulnerables que enfrentan dificultades económicas.

Se ha puesto especial énfasis en liberar el potencial de los niños y las personas con discapacidades físicas. Unos 103 centros de atención y servicios, además de 32 camionetas de tratamiento móvil, atienden las necesidades de las personas con discapacidad, en particular las que tienen autismo. En los distritos y subdistritos, un total de 18.500 centros de salud comunitarios han sido complementados con servicios médicos mediante el uso de teléfonos móviles y cámaras web.

En la actualidad hay una escuela primaria pública en todas las aldeas del país, y 38.331 instituciones educativas han sido equipadas con laboratorios digitales y aulas multimedia. Se está poniendo especial énfasis en la promoción de la educación y la formación técnica y profesional para los jóvenes.

Nuestros jóvenes son los principales impulsores de mi visión de una Bangladesh digital, basada en el conocimiento. Estamos trabajando para crear un entorno que les permita continuar una educación transformadora, encontrar un trabajo decente y convertirse en verdaderos ciudadanos del mundo.

Me complace anunciar que el lanzamiento del Bangabandhu-1, nuestro primer satélite, está previsto para este año, en nuestro Día de la Victoria, el 16 de diciembre.

Para concluir, quisiera recalcar que no queremos la guerra. Queremos paz. Buscamos el bienestar de la humanidad, no su destrucción. Queremos el desarrollo sostenible. Hagamos que este sea nuestro objetivo colectivo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de la República Popular de Bangladesh, Jequesa Hasina, es acompañada al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasm

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Vanuatu.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimasm, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Charlot Salwai Tabimasm, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Tabimasm (Vanuatu) (*habla en francés*): Es un gran honor para mí realizar esta intervención en nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Vanuatu. Me sumo a los oradores anteriores para felicitar al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. En mi condición de Vicepresidente electo de este órgano, Vanuatu se complace en trabajar estrechamente con usted, Sr. Presidente, durante la conducción de este período de sesiones. Permítame asegurarle que puede contar con todo el apoyo de mi delegación.

Asimismo, deseo felicitar al Excmo. Sr. Peter Thomson por su visión, su liderazgo y su dedicación durante su mandato como Presidente de la Asamblea

durante el septuagésimo primer período de sesiones. Permítaseme también expresar mi profundo agradecimiento al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, por su notable capacidad de liderazgo hasta el día de hoy.

En nombre de mi pueblo, el pueblo de Vanuatu, quiero expresar mis más sinceras condolencias a las víctimas del terremoto en México, a las víctimas de los huracanes María e Irma, que devastaron el Caribe, y a las víctimas del huracán Harvey, que asoló a Texas.

Mi delegación acoge con beneplácito el tema del septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, titulado “Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible”. Se trata de un tema oportuno y necesario. Es oportuno porque cuando miramos a nuestro alrededor vemos un mundo sumido en un sinfín de conflictos políticos y disturbios. Estamos presenciando una intensificación del extremismo y la violencia causados por el racismo, la xenofobia, la hostilidad y la intolerancia. El tema también es necesario porque debemos recordar que el ser humano y un futuro sostenible son elementos fundamentales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Hoy, 72 años después de la creación de las Naciones Unidas, las dudas siguen pesando sobre nosotros. ¿Cuándo todas las naciones, ricas y pobres, y las personas de todas las razas, aprenderán a vivir juntas en paz? ¿Cuándo aceptarán la diversidad y serán tolerantes? Debemos preguntarnos cuándo los conflictos y las guerras se convertirán en flagelos del pasado. En un momento u otro, en los últimos 72 años hemos fracasado en nuestro deber de ser unas Naciones Unidas que se esfuerzan por lograr el adelanto económico y social de todos nuestros pueblos y unan fuerzas para promover la paz y la seguridad en el mundo.

El mundo sigue afrontando problemas económicos y políticos, y la economía mundial sigue limitándose a un período prolongado de crecimiento lento, con un producto bruto mundial que se estima que crezca alrededor de un 2,7% en 2017. Ello representa tan solo una estabilización económica y no se ajusta al crecimiento de la demanda mundial. El aumento del terrorismo, el extremismo violento, la asimetría de las guerras y la inestabilidad política en el mundo han alcanzado en 2017 un nivel sin precedentes y seguirán pesando sobre las perspectivas económicas de muchas regiones.

Vanuatu sigue profundamente preocupado por los grandes desplazamientos de refugiados y migrantes, muchos de los cuales huyen de conflictos violentos,

desastres naturales y la pobreza. En 2016, unos 65 millones de personas fueron desplazadas por la fuerza en todo el mundo. El éxodo rural a la ciudad y una tasa relativamente alta de la urbanización también presentan los mismos desafíos a nivel nacional.

Vanuatu reconoce con profunda preocupación el vínculo innegable que existe entre la crisis mundial y la falta de respeto por los principios de la responsabilidad de proteger y de prevenir los crímenes atroces en masa en Siria, el Iraq, el Yemen y Sudán del Sur, por citar solo algunos.

Como pequeño Estado insular expuesto a la subida del nivel del mar, que desbordará sus islas y forzará a su pueblo a buscar refugio, quisiera hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que movilice sus esfuerzos y comience el debate sobre el establecimiento de un marco jurídico internacional que verdaderamente resuelva el problema de los refugiados de los pequeños Estados insulares como consecuencia del cambio climático.

Como pequeño Estado insular del Pacífico, Vanuatu es un firme partidario de un régimen internacional basado en normas mediante las cuales los Estados actúen de forma justa y transparente entre sí y a través del cual el desarrollo económico pueda llegar a buen término y donde puedan mantenerse la paz y la seguridad en el mundo. Por ese motivo, Vanuatu tiene fe en las Naciones Unidas. Para Vanuatu, las Naciones Unidas siguen representando la mejor esperanza y el catalizador para lograr la paz y la seguridad regionales y mundiales. Quisiera destacar la valiosa labor, y con potencial, que este órgano ha desarrollado para sacar a millones de personas de la pobreza, promover y proteger los derechos humanos y lograr un orden internacional que se pueda observar en gran parte del mundo de hoy. Sin embargo, para que sigan siendo pertinentes, se necesitan reformas estratégicas.

Ser miembro permanente del Consejo de Seguridad es más una responsabilidad que un privilegio. Por lo tanto, incumbe al Consejo hacer caso omiso de los intereses políticos de ambas partes y buscar soluciones de avenencia. Es fundamental que el Consejo de Seguridad cumpla los propósitos, principios y promesas que figuran en la Carta de las Naciones Unidas. Apoyamos las reformas del Consejo de Seguridad que reflejen la actual dinámica geopolítica y ofrezcan una representación regional más equitativa, así como la continuidad de la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a fin de prevenir y resolver los complejos conflictos de nuestro mundo contemporáneo, así como para proteger mejor a los civiles.

Mi Gobierno acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre la reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo con el objetivo de cumplir la Agenda 2030 (A/72/124). Me siento particularmente alentado por el hecho de que en el informe se pone de relieve la necesidad de contar con procedimientos más sólidos de coordinación y rendición de cuentas en el sistema de las Naciones Unidas y de readaptarlo para que se ajuste mejor a los esfuerzos de los países por aplicar la transformadora Agenda 2030.

A principios de este año, pusimos en marcha nuestro plan nacional de desarrollo sostenible para 2030, también conocido como el Plan del Pueblo, que comprende los objetivos de desarrollo sostenible. Sabemos que el camino que tenemos por delante para aplicar esa hoja de ruta nacional será difícil, habida cuenta de las deficiencias estructurales, los extremos fenómenos meteorológicos, los frecuentes terremotos y las perturbaciones económicas externas. Por cuatro años consecutivos Vanuatu ha sido clasificado como uno de los países más propensos a los desastres. Para hacer aún más difícil el camino, la Asamblea General ha previsto retirar a Vanuatu la condición de país menos adelantado (PMA) en diciembre de 2020. Lamentablemente, el hecho de que hayamos avanzado en el desarrollo y hayamos salido de la lista de los PMA no significa que hayamos eliminado nuestras vulnerabilidades y obstáculos estructurales.

Mi Gobierno pide a las Naciones Unidas que garanticen que el cambio de estatus de un país como el nuestro no altere o dificulte nuestro desarrollo. Las medidas adoptadas para apoyar el cambio en la condición de PMA son simplemente insuficientes en vista de los problemas que esos países enfrentarán. Los mecanismos de transición después de ese cambio deben fortalecerse aún más. Vanuatu exhorta a las Naciones Unidas a que sigan reconociendo a Vanuatu como país menos adelantado, en lugar de eliminar completamente el apoyo específico que recibe como PMA. Asimismo, pedimos a los asociados para el desarrollo y los organismos de ayuda que consideren la posibilidad de reducir gradualmente la asistencia para el desarrollo de los países menos adelantados. Debe haber disposiciones claras para reducir los beneficios comerciales a esos países, según lo estipulado en acuerdos bilaterales y por la Organización Mundial del Comercio.

Mi Gobierno también está preocupado por las amenazas a la paz y la seguridad en la región de Asia y el Pacífico. El programa de misiles de carácter provocador de la República Popular Democrática de Corea viola varias resoluciones del Consejo de Seguridad y plantea

una amenaza sin precedentes a la seguridad en la región y en todo el mundo. Vanuatu condena en los términos más enérgicos la reciente ronda de lanzamientos de misiles y se suma a la comunidad internacional para alentar al Gobierno de la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a su programa de desarrollo nuclear y de misiles. También instamos a las Naciones Unidas a encontrar un ámbito de entendimiento común con la República Popular Democrática de Corea y a entablar un diálogo para encontrar una solución pacífica.

Mi Gobierno reafirma su compromiso con la desnuclearización del Pacífico y acoge con beneplácito el Tratado que se aprobó en la Conferencia para negociar un instrumento jurídicamente vinculante que prohíba las armas nucleares. Vanuatu reafirma su compromiso con el desarme nuclear completo.

El informe sobre el regionalismo, publicado recientemente por la secretaría del Foro de las Islas del Pacífico, proporciona una evaluación de las tendencias geopolíticas, las amenazas y las oportunidades de desarrollo regional y de las aspiraciones políticas. Abarca estrategias que pueden utilizar los miembros del Foro para fortalecer la región del Pacífico, hacerla más resiliente y receptiva. En el Pacífico, sabemos cuán importante es trabajar de consuno, porque es mediante la unidad que somos más fuertes y podemos lograr resultados positivos. Del mismo modo, las acciones de las Naciones Unidas son más decisivas cuando los miembros están unidos.

Nuestra comprensión de la ciencia del cambio climático se ha profundizado en los últimos años y su efecto devastador no conoce fronteras. El terrible terremoto en México, el huracán María y el huracán Irma en el Caribe, el huracán Harvey en Tejas y la tormenta tropical Pam, que asoló a Vanuatu en 2015, son brutales advertencias de la madre naturaleza de que el clima está evolucionando más rápidamente que nuestros esfuerzos por luchar contra ese cambio. La solución de un problema que ha tardado siglos en manifestarse requiere más reflexión y más esfuerzo por nuestra parte. Mediante la reducción de manera colectiva del ritmo en que emitimos gases de efecto invernadero, podemos marcar una gran diferencia. Podemos limitar el incremento medio de la temperatura a menos de 1,5° C, cambiar la química de los océanos, gestionar el aumento del nivel del mar y prevenir los desastres para las generaciones venideras. Instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a perseverar. Por consiguiente, exhortamos a los Estados Unidos, que son parte del único mundo que tenemos, a cambiar su decisión y aplicar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Mi país está profundamente preocupado por el cambio climático y el Acuerdo de París, y nos comprometemos a revertir el deterioro de la salud de nuestros océanos. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, celebrada aquí en Nueva York en junio, puso de manifiesto que la calidad de los océanos, que contribuyen a nuestros medios de vida, se ha visto gravemente menoscabada y requiere hoy más que nunca atención urgente e inmediata por nuestra parte. Provenimos de una nación insular rodeada de un vasto océano y sabemos lo importante que es. Estamos muy preocupados por la salud de los océanos, ya que tiene consecuencias para la supervivencia de la humanidad.

Mi Gobierno está comprometido con la aplicación de las resoluciones de la Conferencia, en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, para 2030, por medio de las asociaciones y los esfuerzos nacionales. Nos comprometemos a lograr nuestra meta nacional de utilizar el 100% de energía renovable para 2030, con el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo. Hemos puesto en marcha nuestra política de los océanos, pero también vamos a prohibir el uso de bolsas de plástico para 2018, a fin de reducir la cantidad de desechos oceánicos y preservar su salud. En la reunión de dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico en Apia, hice un llamamiento a los dirigentes y los pueblos de los países insulares del Pacífico para que se unan a Vanuatu en esta lucha y sean más responsables con respecto a la preservación de nuestro Océano Pacífico azul a fin de garantizar la supervivencia humana.

Mi Gobierno sigue plenamente comprometido con el logro de su plan nacional de desarrollo sostenible. Hemos comenzado a superar el desafío de convertir nuestros objetivos en medidas concretas. Mi Gobierno se compromete a presentar el informe voluntario de Vanuatu a mediados de 2018. Esperamos compartir nuestros progresos y nuestros fracasos en el cumplimiento de nuestros objetivos de desarrollo sostenible, al tiempo que respetamos plenamente la continuidad de la asociación para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Vanuatu está convencido de que, para poner fin a la pobreza debe haber oportunidades disponibles para todas las personas, en particular las mujeres. Se debe dar un mayor acceso a la educación, la nutrición y la salud. Mi Gobierno está comprometido con la eliminación de las barreras que afectan de manera desproporcionada a nuestros grupos vulnerables. Iniciamos con éxito nuestras políticas nacionales sobre la igualdad de género y la protección de los niños en noviembre de 2016. Ambas políticas tienen en cuenta la violencia

y la discriminación contra las mujeres y las niñas, así como el abandono, la explotación y los abusos de niños y la violencia contra ellos. También somos conscientes de que una distribución equilibrada y equitativa de los recursos e infraestructura necesarios en nuestras provincias ayudará a su desarrollo y a reducir la pobreza.

Mi Gobierno se ha comprometido a garantizar una sociedad pacífica, justa e inclusiva y a construir instituciones receptivas y capaces de prestar servicios de calidad a nuestros ciudadanos. Trabajamos con nuestros asociados para el desarrollo a fin de reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación de nuestros pueblos al cambio climático y los desastres naturales. Mi Gobierno está comprometido con la reforma estructural para garantizar la estabilidad política y económica, basada en el crecimiento equitativo y sostenible que cree puestos de trabajo y aumente los ingresos de nuestros ciudadanos.

Mi Gobierno agradece sinceramente a nuestros asociados tradicionales para el desarrollo su contribución al desarrollo económico de nuestro país. Estamos dispuestos a forjar nuevas alianzas para estimular aún más nuestros sectores productivos y de infraestructura.

Mi Gobierno está preocupado por el hecho de que las Naciones Unidas han perdido gran parte de su capacidad y voluntad de aplicar la resolución 1514 (1960) del Consejo de Seguridad, de 14 de diciembre de 1960, en la que se pedía el cese rápido e incondicional del colonialismo en todas sus formas y manifestaciones. La descolonización debe volver al programa de las Naciones Unidas y todos los esfuerzos deben estar libres de las presiones de la política internacional. Todos tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar la libre determinación de los pueblos bajo el yugo colonial.

Estamos firmemente convencidos de que las controversias territoriales deben resolverse de manera pacífica, respetando el patrimonio cultural y la adhesión a las convenciones de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional del mar. En ese sentido, deseo señalar que recientemente se han producido incursiones en zonas en disputa de Vanuatu, lo que contraviene los principios de las Naciones Unidas o las disposiciones del derecho internacional del mar.

Durante medio siglo, la comunidad internacional ha sido testigo de varios casos de tortura, homicidio, explotación, violencia sexual y detención arbitraria que el pueblo de Papua Occidental ha sufrido a manos de los indonesios, y se ha hecho caso omiso de sus voces y pedidos de ayuda. Instamos al Consejo de Derechos Humanos a investigar esos abusos. Asimismo, instamos

a nuestros principales asociados de todo el mundo a que apoyen el derecho a la libre determinación de Papua Occidental. Les pedimos a ellos, junto con Indonesia, que se ponga fin a todas las formas de violencia y que se encuentre un terreno de entendimiento común con los ciudadanos de Papua Occidental a fin de facilitar un proceso que les permita expresar libremente su voluntad.

Vuelvo a los principios de la Carta de las Naciones Unidas para reafirmar nuestra fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas. Creo que todos tenemos la obligación de trabajar juntos para levantar el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra la República de Cuba. La cancelación de esas restricciones permitirá, entre otras cosas, que el pueblo cubano disfrute de sus derechos humanos.

Nueva Caledonia está en la crítica fase de decidir su futuro, puesto que el referendo de 2018 se acerca rápidamente. Damos las gracias a todos los países que han apoyado el proceso hasta la fecha, en particular a Francia. Instamos a la Potencia administradora a que garantice que el referendo sea justo y transparente y que se cumplan los deseos del pueblo. Asimismo, pedimos a Francia que promueva un proceso justo y transparente de la libre determinación de la Polinesia Francesa.

Para concluir, al comenzar el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General debemos trabajar de consuno con un objetivo específico: responder con sensatez a los numerosos problemas que afrontamos para el bien común de la humanidad. Que Dios bendiga a los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Vanuatu por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Vanuatu, Sr. Charlot Salwai Tabimamas, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Umaro Sissoco Embaló

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Umaro Sissoco Embaló, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Umaro Sissoco Embaló, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Embaló (Guinea-Bissau) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Es un honor para mí comparecer ante esta tribuna y dirigirme a la comunidad internacional aquí reunida en la plena expresión de nuestra universalidad.

Permítaseme transmitir los saludos del pueblo de Guinea-Bissau a todos los Jefes de Estado y de Gobierno, los representantes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que han venido a dar mayor sustancia a este período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. Presidente: Aprovecho esta ocasión para felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. A su predecesor, el Embajador Peter Thomson, quisiera expresar nuestro reconocimiento de su liderazgo y le deseamos que siga cosechando éxitos en su destacada carrera diplomática.

Como todos sabemos, el mundo de hoy está lleno de desafíos complejos y graves, como los focos de inestabilidad política y las tensiones geopolíticas en todo el mundo, la gravedad de los cuales no puede ser ignorada por los hombres de Estado y los ciudadanos del mundo: el flagelo del terrorismo, que lamentablemente no parece disminuir, como un fenómeno que merece nuestra condena unánime; la tragedia humana de las olas de migración, en particular las que cruzan el Mediterráneo y la odisea de los refugiados; desigualdades sociales evidentes, la ampliación de la geografía de la pobreza, y la intensidad del sufrimiento humano, que vemos en grandes zonas del planeta; y el dolor de la discriminación racial, de género y religiosa y la amenaza del cambio climático en todo el planeta, con perspectivas de aterrar, y sin consecuencias remotas. En resumen, no es difícil imaginar cómo muchos males del mundo son abordados diariamente por las Naciones Unidas y requieren la atención y participación constructiva de la comunidad internacional aquí representada.

Las Naciones Unidas tienen una larga historia de solidaridad y compromiso con Guinea-Bissau. Comenzó con nuestra lucha por la liberación nacional y no ha cambiado desde entonces. Nuestro objetivo es seguir fortaleciendo nuestra participación institucional en las Naciones Unidas. Al hacerlo, simplemente reafirmamos nuestra sólida creencia en el derecho internacional, la paz y la seguridad entre las naciones y el progreso

social y moral de la humanidad, que son los valores sobre los que se crearon las Naciones Unidas.

Seguimos atravesando un período en el que se presentan desafíos institucionales en Guinea-Bissau, para los cuales el Acuerdo de Conakry estableció una solución en octubre de 2016. Hay retos relacionados con el funcionamiento de algunas de nuestras instituciones políticas fundamentales, a saber, el Parlamento y el Gobierno, pero con profunda solemnidad quisiera informar a la Asamblea General que reina la paz civil en mi país. No se ha informado de violaciones de los derechos humanos universales que merezcan ser denunciadas o que merezcan causar preocupación.

Los indicadores de seguridad pública relativos a las personas y los bienes siguen una pauta normal. A los funcionarios públicos se les paga con regularidad y los pagos del servicio de la deuda externa y de las cuotas interna atrasadas también son regulares. La campaña de comercialización de nuestros principales cultivos de exportación —anacardos— superó todos los registros, lo que tuvo un efecto positivo en el entorno social en Guinea-Bissau. Recientemente, nuestros controles de las finanzas públicas fueron elogiados por el Fondo Monetario Internacional y otros asociados multilaterales. El Estado y la sociedad civil están muy lejos de una crisis política. De hecho, afortunadamente no estamos contando muertos o heridos en Guinea-Bissau, ni estamos evaluando los daños a la propiedad pública que resultaría de una crisis de autoridad del Estado.

En la más reciente cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), que se celebró en Monrovia, se depositó la confianza en la determinación del pueblo de Guinea-Bissau de resolver los problemas relacionados con el estancamiento político e institucional, que ha afectado a mi país durante los últimos dos años. En ese sentido, nos complace que la Unión Africana, en su última cumbre celebrada en Addis Abeba; el Consejo de Ministros de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) reunido en Brasilia, y las Naciones Unidas incluyeran la situación política en Guinea-Bissau en sus programas. Con la paciencia, la sabiduría y la solidaridad de nuestros asociados internacionales —la CEDEAO, la Unión Africana, la CPLP y el Secretario General, quien mantiene a su Representante Especial en Guinea-Bissau— superaremos el estancamiento político e institucional que persiste en mi país.

Hemos tomado nota del programa de la Asamblea General, que, en realidad, es, en gran medida,

coherente con nuestras propias esperanzas e inquietudes. La subregión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, en la que Guinea-Bissau se encuentra, tiene un potencial importante para el crecimiento económico, la coherente reducción de la pobreza y la solidaridad social. No hay nada inalcanzable en nuestro sueño de impulsar —a nivel subregional, juntos, en condiciones de paz y seguridad, y con trabajo productivo— el progreso social inclusivo que todos deseamos.

Tenemos ejemplos de éxito en nuestra subregión, pero también vemos señales preocupantes en el horizonte de la CEDEAO, indicios de posibles amenazas al orden constitucional interno de los Estados y a la estabilidad geopolítica de la subregión. Las acciones terroristas están afectando gravemente a Burkina Faso, Malí, el Níger, Côte d'Ivoire y Nigeria, con claras y graves consecuencias para la paz, la cohesión social y la estabilidad.

Guinea-Bissau apoya plenamente la mancomunación de esfuerzos en el contexto del Grupo de los Cinco del Sahel, defiende la integridad de Malí y pide una lucha absoluta contra el terrorismo en todas sus manifestaciones. De hecho, a fin de enfrentar numerosos desafíos al mismo tiempo, a saber, la seguridad interna, la preservación de la integridad territorial de los Estados y el mantenimiento de la paz en el marco de la CEDEAO, necesitamos ayuda. Por tanto, contamos con las Naciones Unidas, con todos sus organismos especializados y con todos nuestros asociados internacionales. Solo si trabajamos unidos podremos transformar nuestra subregión en un bastión para la paz y la seguridad internas y, en consecuencia, en un bastión al servicio de la seguridad internacional.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible plantean un desafío, pero ninguna estrategia de desarrollo es digna de llevar ese nombre si, a juicio de Guinea-Bissau, no concibe la seguridad alimentaria como prioritaria en su planteamiento, de manera rotunda y sostenida. Dejar que Guinea-Bissau, un país con una capacidad agrícola ampliamente reconocida, pase a depender cada año de los grandes volúmenes de arroz importado, fue sin duda uno de los peores errores que se han cometido en materia de política económica. El desafío al que nos enfrentamos está muy claro. Es el desafío político y económico de la seguridad alimentaria. Es el desafío moral de salir de la pobreza. Es la prueba que hemos de superar para garantizar la desaparición del hambre en Guinea-Bissau.

Al centrar nuestra estrategia en esta cuestión, simplemente nos hacemos eco del tema central del programa de la Asamblea General desde otra perspectiva, a

saber, la de la promoción de la salud desde la cuna hasta la tumba. Nadie debería sorprenderse cuando afirmo que no existe un solo indicador positivo de salud que pueda hacer frente a la violencia de la pobreza, el hambre o la malnutrición. Resulta imposible rebajar los indicadores de morbilidad y mortalidad que soportamos a causa de los flagelos del SIDA, la malaria, la diarrea y las enfermedades infecciosas si no logramos reducir la pobreza de manera sostenible ni asumimos el desafío moral de eliminar el hambre.

De manera más específica, mi país ha alcanzado progresos en cuanto a la atención sanitaria que prestamos a nuestra población, en particular a los niños y las mujeres en edad reproductiva. Sin embargo, habida cuenta de que el Estado no puede garantizar por sí solo la prestación de ese servicio público a toda la población, seguimos dependiendo de la cooperación internacional y el apoyo de las Naciones Unidas, por conducto de sus organismos especializados. Sin embargo, la salud y la pobreza no son los únicos elementos que van de la mano. En un contexto de pobreza y deficiencia nutricional extrema, no sabemos cómo podemos aspirar a una buena educación para nuestros hijos.

Según una serie de criterios científicos reconocidos, el 12% del territorio de Guinea-Bissau está compuesto por áreas ecológicas protegidas. En ese sentido, puedo afirmar sin lugar a dudas que uno de los logros educativos más importantes ha sido el desarrollo de una atenta sensibilización ecológica respecto de un sentimiento de responsabilidad medioambiental cada vez más agudo y activo, en particular entre los jóvenes de Guinea-Bissau, que constituyen la base de nuestro futuro. No obstante, somos realistas; tenemos un largo camino por delante y deberemos esforzarnos mucho para garantizar la sostenibilidad medioambiental en el marco de la explotación económica de nuestros recursos naturales. Creemos que el Acuerdo de París representa una victoria fundamental para armonizar las políticas medioambientales de los Estados y para su promoción a nivel mundial.

Debemos mejorar nuestras relaciones con la República Popular China, que nos ha demostrado su amistad desde los difíciles años de lucha por nuestra liberación nacional. Habida cuenta de que la política de una sola China es coherente con la paz y la seguridad en la región y con el deseo chino de restablecer su unidad, reiteramos nuestra plena solidaridad con la República Popular China.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo una necesidad que la comunidad internacional ha destacado acertadamente. La posición de Guinea-Bissau es

la misma que defendimos y aprobamos, como país africano, en el marco de la Unión Africana.

Deseo expresar la solidaridad del pueblo y el Gobierno de Guinea-Bissau con la población de la República de Sierra Leona, que ha sufrido mucho a consecuencia del desastre natural que ha afectado a su país. También expresamos nuestra solidaridad con todos los países que han sido víctimas de desastres naturales que causan pérdidas irreparables de vidas humanas, la destrucción de la propiedad y un gran sufrimiento entre los supervivientes.

Expreso la solidaridad inquebrantable de Guinea-Bissau con la República de Cuba, que ha prestado apoyo a la población de mi país en nuestros momentos de mayor necesidad. Hoy, como en el pasado, pedimos el levantamiento del embargo económico que lleva más de 60 años impidiendo el desarrollo normal de esa nación amiga.

También apoyamos las esperanzas del pueblo palestino de establecer su propio Estado, que conviva con el Estado de Israel sobre la base de la confianza, la paz y la seguridad.

Finalizaré mi intervención haciendo referencia a las mujeres de Guinea-Bissau. Quisiera decir que las mujeres de mi país aún están lejos ocupar el lugar que merecen en nuestra sociedad y nuestras instituciones en general. La política de igualdad entre los géneros — más concretamente, de igualdad de oportunidades para las niñas y mujeres en Guinea-Bissau — pone a prueba sin duda alguna la democracia de mi país. Supone un gran desafío para nuestros partidos políticos y para todos los funcionarios del Gobierno en Guinea-Bissau. Espero que todos los agentes políticos, económicos y sociales de mi país sigan defendiendo unidos y de manera legítima los derechos de la mujer y, en general, la promoción de los derechos humanos en Guinea-Bissau.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República de Guinea-Bissau, Sr. Umaro Sissoco Embaló, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de la República Togolesa, Sr. Selom Komi Klassou

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Togolesa.

El Primer Ministro de la República Togolesa, Sr. Selom Komi Klassou, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Togolesa, Excmo. Sr. Selom Komi Klassou, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Klassou (Togo) (*habla en francés*): Es para mí un gran placer y un agradable deber dirigirme a esta augusta Asamblea para transmitirle los cordiales saludos del Presidente de la República Togolesa, Excmo. Sr. Faure Essozimna Gnassingbé, quien por un compromiso de última hora no ha podido desplazarse a Nueva York. Tomo la palabra para dar lectura al siguiente mensaje en su nombre:

“Participamos con un sentimiento renovado de alegría en este septuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, dedicado a un tema tan revelador como inspirador: ‘Centrados en las personas: por la paz y una vida decente para todos en un planeta sostenible’.

Ante todo, deseo felicitar al Presidente de la Asamblea General, Sr. Miroslav Lajčák, por su elección. También deseo reiterar mis felicitaciones al nuevo Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, y garantizarle el apoyo del Togo durante su mandato a los esfuerzos por cumplir los nobles objetivos de nuestra Organización.

El tema de este período de sesiones nos recuerda que los seres humanos y el bienestar de nuestros pueblos deben seguir siendo prioritarios a la hora de actuar, tanto a nivel nacional como en el contexto de los esfuerzos internacionales conjuntos. Este tema vuelve a colocar en el centro de nuestros debates la cuestión de la seguridad humana, que abarca las cuestiones fundamentales de la paz, el desarrollo, el acceso a la atención sanitaria de calidad y un entorno saludable, además de la seguridad alimentaria y puestos de trabajo para los jóvenes.

Esos desafíos que afrontan nuestros Estados, sobre todo los países en desarrollo, nos recuerdan la importancia de aplicar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo, que hemos aprobado juntos.

En ese sentido, mi país tiene previsto aprobar antes de fin de año su plan nacional de desarrollo 2018-2022, que sustituirá a la estrategia de crecimiento

acelerado y promoción del empleo, a punto de concluir. En el nuevo documento de planificación y programación del desarrollo se determinan las prioridades y se definen las medidas apropiadas para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, el Gobierno estableció en febrero de 2017 una dependencia de seguimiento estratégico de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los acuerdos internacionales en materia de desarrollo. La misión de la dependencia es hacer un seguimiento del estado de aplicación de las medidas el carácter prioritario adoptadas en relación con esos temas. El Togo, que se está preparando para ocupar un puesto en el Consejo Económico y Social en enero de 2018, se compromete a participar activamente en las distintas actividades e iniciativas del Consejo para aplicar de manera armoniosa y determinada de la Agenda 2030.

El bienestar de las personas es el objetivo principal de la política general del Gobierno togolés. Esa necesidad es la que guía a diario las iniciativas sectoriales, dando prioridad a los grupos más vulnerables, a saber, las mujeres, los niños y los jóvenes. En concreto, mi país no escatima esfuerzo alguno para garantizar a las poblaciones un verdadero crecimiento inclusivo y sostenible, manteniendo al mismo tiempo el ritmo de los avances en materia de crecimiento económico, reducción de la pobreza y promoción de una democracia participativa y pacífica.

A ese respecto, el programa de emergencia para el desarrollo comunitario, concebido como complemento del programa de apoyo a las poblaciones vulnerables, y que abarca el período comprendido entre 2016 y 2018, pretende contribuir a mejorar en gran medida las condiciones de vida de las personas que viven lugares donde las necesidades básicas en materia de infraestructura y servicios sociales y económicos acentúan las desigualdades sociales. A largo plazo, se trata de reducir esas desigualdades realizando intervenciones específicas para atender las necesidades urgentes y prioritarias, como complemento a otras medidas que se enmarcan en las políticas sectoriales ordinarias. Esas intervenciones se centran principalmente en el acceso al agua potable, el acceso a la energía, las iniciativas empresariales en el ámbito rural y el agronegocio, la productividad y la creación de riqueza, el empleo y el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, y la protección social.

En relación con la protección social, por ejemplo, cabe destacar que, tras su decisión en 2008 de ofrecer educación gratuita y la ampliación paulatina de los comedores escolares a todos los alumnos de la escuela pública, el Gobierno ha decidido establecer un sistema de cobertura social y médica para los estudiantes. Dos millones de estudiantes se beneficiarán de esta medida, que en los próximos años se ampliará a los sectores privados laico y confesional, en el marco de la fase experimental del curso escolar 2017-2018.

Además, en el ámbito de la sanidad, la elaboración de un nuevo plan nacional de desarrollo de la salud para el período 2017-2022 permite al Gobierno encontrar soluciones adecuadas para los problemas identificados y equiparar sus prioridades nacionales a las de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El desarrollo armonioso y sostenible del Togo no se hará realidad si no hay paz y cohesión social, y se consolidan la democracia y el estado de derecho. Más allá de las medidas adoptadas para mejorar el bienestar de la población, esos requisitos también dependerán de la dinámica de las reformas políticas, institucionales y constitucionales en curso. En ese sentido, tomando como base la labor de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, el Gobierno sometió recientemente al examen de la Asamblea Nacional un proyecto de ley relativo a los artículos 52, 59 y 60 de la Constitución de 14 octubre 1992, que se refieren principalmente a la limitación de los mandatos, a saber, un mandato de cinco años renovable una sola vez para los diputados de la Asamblea Nacional y el Presidente de la República, y al método de votación, que es un sistema de mayoría simple en dos rondas.

Este proyecto de reforma, que responde a las aspiraciones profundas del pueblo togolés, acaba de ser aprobado hace tres días, es decir, el martes 19 de septiembre, por más de dos tercios de los diputados de la Asamblea Nacional. Cabe destacar que este proceso se ha llevado a cabo de conformidad con las disposiciones del artículo 144 de la Constitución, que prevé el proceso de revisión constitucional como sigue:

‘El proyecto o propuesta de revisión se considera como aprobado si ha obtenido los votos de una mayoría de cuatro quintos de los diputados que componen la Asamblea Nacional. En su defecto, se someterá a referendo el

proyecto o la propuesta de revisión aprobado por una mayoría de dos tercios de los diputados que componen la Asamblea Nacional’

Además, la votación del proyecto o propuesta de revisión por una mayoría de dos tercios de los diputados de la Asamblea Nacional plantea la cuestión de que una reforma constitucional sea aprobada directamente por la población, previa celebración de un referendo. Los proyectos de ley se someten oportunamente a la ratificación de la población que, como es habitual en la historia de nuestro país, ejercerá su soberanía de forma libre y plena en un referendo, confirmando al texto constitucional su carácter de norma fundamental.

En relación con los derechos humanos, el compromiso del Gobierno togolés de como llevo todo el cumplir con sus obligaciones en materia de protección y promoción de esos derechos es irreversible. Se trata sin duda alguna de una tarea a largo plazo, pero el Togo está decidido a consolidar las ganancias y a seguir fortaleciendo las medidas que garantizan las libertades fundamentales. También seguiremos trabajando, en el marco de nuestro mandato, que finaliza en 2018, en el Consejo de Derechos Humanos, para asegurarnos de que ese órgano cumpla plenamente su función en lo que atañe al respeto de los derechos humanos y el bienestar de los pueblos en todo el mundo.

En cuanto a los desafíos que afrontan colectivamente nuestros Estados, quisiera hacer un llamamiento al conjunto de la comunidad internacional para que actúe de manera responsable ante la amenaza que representa el calentamiento del planeta. De ello depende la calidad de vida de los habitantes de nuestro planeta, que debemos conservar, a cualquier precio, por el bien de las generaciones futuras. Mi país, debe hacer frente con frecuencia a peligros como la erosión costera, las inundaciones y las estaciones de lluvia irregulares, considera que el Acuerdo de París sigue siendo el marco ideal para presentar iniciativas conjuntas a favor del clima.

En África Occidental, los recientes fenómenos meteorológicos que han ocasionado significativas pérdidas de vidas humanas en Sierra Leona y decenas de miles de damnificados en el Níger, han hecho revivir a la población la grave crisis del Ébola que tuvo que afrontar la región hace dos años. Esas pérdidas, que todos deploramos, deben alentar a nuestros Estados africanos y de fuera del

continente africano a empezar a elaborar urgentemente un plan de acción riguroso y eficaz para ofrecer a nuestros pueblos una vida mejor y un sistema sanitario resiliente que haga especial hincapié en las capacidades de alerta temprana y prevención de nuestros respectivos servicios técnicos. En ese sentido, quisiera alentar a los Estados a trabajar unidos para intensificar nuestros esfuerzos, no solamente para prevenir la reaparición de epidemias ya erradicadas, sino también para reducir de manera significativa, o incluso eliminar, otras enfermedades como el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis, que, lamentablemente, siguen ocasionando numerosas víctimas en África.

La época en que vivimos también se caracteriza por la reaparición de nuevos desafíos a la seguridad, desde la inseguridad marítima al terrorismo, que debemos combatir en todas sus formas. La inseguridad marítima menoscaba nuestro desarrollo, priva a nuestras poblaciones de recursos vitales y crea zonas al margen del derecho de las que intentan aprovecharse las redes criminales para realizar sus operaciones de tráfico de varios tipos. Por tanto, el Togo acoge con beneplácito el éxito de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana sobre la Seguridad y la Protección Marítima y el Desarrollo en África, celebrada en Lomé en agosto de 2016. Gracias al compromiso de los Estados que participaron en la Cumbre, África tiene ahora la Carta Africana sobre la Seguridad y la Protección Marítima y el Desarrollo, un instrumento jurídico armonizado y jurídicamente vinculante, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la economía azul en el continente. Aprovecho esta oportunidad para invitar y alentar a los países que todavía no lo hayan hecho a que firmen la Carta de Lomé para fortalecer el marco jurídico que debe regir las acciones comunes de nuestros Estados, bajo los auspicios de la Unión Africana, a favor de la conservación de nuestros mares y océanos.

Por otra parte, es innegable que nunca podremos cumplir el objetivo que propone el tema del período de sesiones de este año si no intensificamos nuestros esfuerzos por mantener la paz y la seguridad en el mundo. Los atentados terroristas recientes cometidos en Francia, Gran Bretaña, España, Burkina Faso, Côte d’Ivoire, Malí y otros países han puesto de manifiesto la necesidad de que la comunidad internacional adopte medidas concertadas para combatir ese flagelo, que no

conoce fronteras ni tiene en cuenta contra quién se dirigen sus ataques. Por eso, en la zona del Sahel, la más afectada por este flagelo en África, aplaudo la iniciativa de los países del G-5 del Sahel para fortalecer la cooperación entre los Estados. Invito a los países más ricos a que apoyen esa iniciativa para poder luchar de manera eficaz por la erradicación del terrorismo en esa zona de África. En ese sentido, me satisface especialmente que el Secretario General estableciera en junio la Oficina de Lucha contra el Terrorismo. La erradicación del radicalismo y el integrismo religioso también debe ser una de las máximas prioridades de nuestros Estados, junto con el imperioso deber de proponer alternativas convincentes, sobre todo a los jóvenes, que garanticen su futuro y los protejan los discursos de odio y otros llamados a la violencia.

Habida cuenta del enorme desafío que supone en estos momentos la migración y de la consiguiente crisis de seguridad, debemos adoptar medidas firmes orientadas no solo a contener las exigencias cada vez mayores para los países de destino, sino también, y, sobre todo, a erradicar el problema de raíz, en los países de origen. Encontrar soluciones apropiadas para la crisis migratoria también significa resolver, de manera definitiva, varios conflictos que reducen las capacidades de los Estados implicados para garantizar un control eficaz de sus fronteras y favorecen el desplazamiento masivo de las poblaciones que buscan seguridad y bienestar fuera de sus países. Como todos sabemos, la crisis siria, al igual que la libia, y la actual lucha encarnizada del Gobierno iraquí contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante no se limitan a las fronteras de esos países. Todos esos conflictos traen consigo la desestabilización de sus respectivas regiones, la exacerbación del terrorismo y crisis migratorias. En ese sentido, el Togo espera que, en el continente africano, las iniciativas de la Unión Africana y de otras organizaciones regionales, con el apoyo de las Naciones Unidas, contribuyan a resolver las controversias en Sudán del Sur y a restablecer la estabilidad en Libia.

En Asia, los últimos lanzamientos de misiles realizados por la República Popular Democrática de Corea han incrementado las tensiones en el seno de la comunidad internacional, han generado acalorados debates en el Consejo de Seguridad y han hecho aumentar la inquietud entre las personas, en particular en el Japón y la República de

Corea. Insto a los protagonistas a que actúen con moderación y sensatez para mantener la paz y la estabilidad en la región. También es innegable que la única manera de solucionar esta situación es mediante el diálogo y las consultas.

Los desafíos que afronta nuestro mundo tienen repercusiones reales para el desarrollo de África. Una de las tareas más urgentes para hacerles frente con eficacia es la transformación económica del continente. Somos conscientes de que esa transformación es responsabilidad primordial de los dirigentes africanos, pero no debemos olvidar la importancia de la solidaridad internacional a ese respecto. Además de los esfuerzos que sean necesarios para poder cumplir los ODS, será fundamental promover las inversiones en el continente, en particular, en los ámbitos de la ciencia, la industria, las empresas agrícolas y la alta tecnología. Esa transformación también tendrá que buscar apoyos en varias comunidades económicas regionales. Esas comunidades, que se ocupan de garantizar la correcta integración de sus pueblos y sus economías, pueden promover la integración africana más amplia, contribuyendo así al desarrollo armonioso del continente en su conjunto.

Como Presidente en funciones de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), me comprometo a trabajar con mis homólogos para hacer de nuestro espacio común una CEDEAO de nuestros pueblos, de conformidad con los objetivos de nuestra organización. Quisiera aprovechar la oportunidad que me brinda la Asamblea para dar las gracias a nuestros asociados e invitarles a trabajar con nuestros Estados y con la Comisión de la CEDEAO con el objetivo de hacer de nuestras iniciativas medidas concretas.

Las Naciones Unidas han contribuido al progreso del mundo en los ámbitos de la paz y la seguridad, a la promoción de los derechos humanos y a la conservación de nuestro planeta. Han podido realizar esos progresos gracias a la revitalización de algunos de sus órganos y, sobre todo, adaptándose a los cambios que se han producido desde la fundación de la Organización. Con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, el Togo considera que los Estados Miembros deben tomar la determinación de concluir el proceso, que comenzó hace más de dos decenios, con el objetivo de hacer que el Consejo sea más eficaz. Esperamos que durante este período de sesiones puedan lograrse

progresos significativos en ese sentido. Las reformas también deberían abarcar nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, encomiamos la iniciativa del Secretario General de elaborar un proyecto de pacto entre las Naciones Unidas y sus Estados Miembros para erradicar la explotación y el abuso sexuales en las operaciones de mantenimiento de la paz, y esperamos que todos los Estados se adhieran a ese proyecto del pacto para poner fin definitivamente a este problema.

Creo firmemente que, al trabajar juntos durante este período de sesiones, la Asamblea General contribuirá significativamente a fortalecer el compromiso de nuestros Estados de hacer de nuestro planeta un mundo de paz y prosperidad común para el bienestar de nuestros pueblos.”

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Togolesa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Togolesa, Sr. Selom Komi Kllassou, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús, Excmo. Sr. Vladimir Makei.

Sr. Makei (Belarús) (*habla en ruso*): Los últimos decenios se han caracterizado por dos tendencias contradictorias: el aumento de la fragmentación política y el aumento de la globalización económica. El primero de ellos está asociado a la inestabilidad política como resultado de guerras, conflictos, terrorismo, xenofobia y otros factores y que está dando lugar a un sentimiento de creciente caos y desesperación. ¿Por qué nos encontramos en esta situación? Porque no hemos puesto fin realmente a nuestro último conflicto trascendental: la Guerra Fría. No terminó con un tratado de paz, como siempre ha sido el caso de grandes guerras anteriores. Como resultado de ello, nos quedamos sin marcos generalmente aceptados que podrían haber guiado nuestro comportamiento ulterior. Las diversas Potencias formaron interpretaciones dispares sobre este estado de incertidumbre geopolítica y actuaron en consecuencia. Lo que parecía obvio y legítimo para unos era incomprensible e ilegítimo para otros. Básicamente, todos los problemas que se han acumulado desde principios de los años noventa son el legado de nuestra incapacidad de poner fin a la Guerra Fría de una vez por todas. Pero nunca es tarde si la dicha es buena.

El año pasado, el Presidente de Belarús presentó la idea de iniciar un nuevo proceso de negociación similar al proceso de Helsinki de los años setenta, a la vez que, huelga decirlo, se tendrían en cuenta los problemas y las amenazas que son pertinentes para nosotros en el día de hoy. Consideramos que la posibilidad de ampliar y reconsiderar ese formato merece ser debatida. Proponemos que los principales agentes mundiales, en particular China, Rusia, los Estados Unidos de América y los Estados de la Unión Europea, entablen un diálogo sobre una visión estratégica para relaciones nuevas y constructivas. Por su parte, la República de Belarús está dispuesta a proporcionar el foro para ese diálogo. Estamos dispuestos a llevar a cabo esa tarea con la misma responsabilidad que nos hemos demostrado en los últimos años a través de los esfuerzos por resolver la crisis de Ucrania. Minsk está dispuesta a ser el puente que pueda conectar las cuestiones del pasado con las del futuro. Creemos que los acuerdos que pudieran derivarse de ese diálogo, en esencia, pondrían fin a esta última gran guerra. Posteriormente, podrían aplicarse mediante la participación activa de las Naciones Unidas y, con ello, detener la creciente fragmentación política del mundo que sigue avanzando. Algunos pueden considerar esta propuesta como poco realista en el mundo de hoy, pero hace tres años la propuesta del Presidente de la República de Belarús de enviar al personal de mantenimiento de la paz a Ucrania fue acogida exactamente de la misma manera, sin embargo, ahora se ha recuperado la idea y es objeto de un intenso debate en las Naciones Unidas.

La creciente globalización, la segunda de las dos tendencias planteadas, ha contribuido sin duda al progreso y el desarrollo económico en todo el mundo, pero también tiene sus desventajas. El hecho es que la mayoría de la población mundial no ha podido disfrutar de sus beneficios, especialmente en los últimos decenios, y, en consecuencia, no hemos podido erradicar la pobreza, y la desigualdad ha aumentado de manera continua. Se ha dicho mucho en los últimos años, en particular desde esta tribuna, acerca de las razones económicas de esta situación, pero para decirlo sin rodeos, la economía mundial no se ha desarrollado conforme a una fórmula ventajosa para todos. Está concebida no para satisfacer los intereses de la gente común, sino del capital corporativo. Como resultado, la globalización económica no ha sido una marea que haya elevado a todos los barcos.

No obstante, tenemos motivos para permanecer optimistas. Lo decimos sobre la base de dos factores: la integración regional y nuevas ideas creativas para la economía mundial. La integración regional es una

característica fundamental del mundo de hoy. Allí donde tiene éxito, deja menos espacio para la fragmentación política. Belarús ha participado activamente en una serie de procesos de integración en su región. Este año, por ejemplo, ocupamos la Presidencia de la Iniciativa Centro-europea. En los últimos años, Belarús ha defendido enérgicamente la promoción de la cooperación y la interconexión entre los procesos regionales, un enfoque que llamamos “integrar integraciones”. Se basa en el supuesto de que, desde el punto de vista de la funcionalidad estructural, el mundo de hoy está integrado por regiones y países. Estamos firmemente convencidos de que la cooperación entre los procesos de integración regional es tan esencial para su funcionamiento como lo es para el de los Estados. Y cuando nos referimos a nuevas ideas creativas, quisiéramos destacar la iniciativa “Un Cinturón, Una Ruta”, promovida por la República Popular de China, que representa un nuevo tipo de multilateralismo económico, un multilateralismo que pretende aportar beneficios no solo a los participantes individuales sino también a la economía mundial en su conjunto y es un verdadero enfoque ventajoso para todos. La República de Belarús colabora en esa iniciativa y la apoya. En nuestra opinión, las iniciativas “integrar integraciones” y “Un Cinturón, Una Ruta” pueden ayudarnos a cambiar el rumbo de la economía mundial de un camino de divergencia a uno de convergencia. La globalización debe ser más justa.

¿Cómo pueden las Naciones Unidas ayudar a encarar los problemas que plantea la fragmentación política y la globalización económica desigual? Una de sus tareas principales durante el siglo anterior fue la de evitar que las grandes Potencias cayeran en guerras entre sí. Esa tarea fue lograda, al ofrecer un foro en el que las partes enfrentadas podían trabajar hacia un final positivo. El resultado fue que una tercera guerra mundial no tuvo lugar.

Hoy en día la realidad es diferente y nos obliga a reconsiderar la función de la Organización y su lugar en nuestro mundo. En particular, la pregunta se refería a la manera en que las Naciones Unidas se enmarcan en un mundo cada vez más dominado por diversos clubes privados y entidades informales. Creemos que, como siempre lo han hecho, las Naciones Unidas deben trabajar para fortalecer el sistema de las relaciones entre Estados. Es en el foro de las Naciones Unidas que sus Miembros pueden resolver sus diferencias, forjar soluciones mutuamente aceptables y hacer frente a las amenazas transfronterizas. Por su parte, las Naciones Unidas deben ser una fuerza unificadora para el sistema de relaciones internacionales en su conjunto. En otras palabras, la totalidad de la compleja red de nuevas dimensiones en esas relaciones

—clubes privados, entidades oficiosas, alianzas y otros— debería arraigarse en las Naciones Unidas. Si ello se logra, el sistema con el que contamos puede funcionar de manera coherente, concertada y eficaz.

El nuevo Secretario General ha puesto en marcha un amplio proceso de reforma de las Naciones Unidas, y acogemos con beneplácito ese compromiso en su conjunto. En particular, quisiéramos destacar la pertinencia e importancia de sus iniciativas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y la lucha contra el terrorismo. Somos conscientes de que el grado de éxito de esta transformación determinará en gran medida el papel y la posición de la Organización en el mundo durante muchos años y consideramos que el éxito se logrará si todos respetamos tres principios fundamentales.

En primer lugar, la reforma debe ser transparente, lógica y orientada a resultados concretos.

En segundo lugar, no debe dar lugar a más obstáculos burocráticos o una mayor carga para los Estados Miembros.

En tercer lugar, la reforma debe ser inclusiva. La voz de todo Estado Miembro debe ser escuchada. Sin embargo, la parte más importante de la reforma del sistema de las Naciones Unidas no consiste en el examen de las interacciones y la armonización de sus distintos órganos y optimizar su personal y financiación. Su reforma más importante, significativa y de gran alcance puede y debe producirse en nuestra relación con la Organización.

Actualmente la Asamblea General constituye el único foro deliberante que es indispensable para nuestro reconocimiento de la fragilidad y la diversidad de nuestro mundo. Nosotros, los Estados Miembros, debemos recuperar nuestro sentido de titularidad de nuestra Organización, que en cierto modo se ha perdido. Las Naciones Unidas no consisten solo en su Secretaría y sus misiones sobre el terreno, programas y fondos. Ante todo, están constituidas por sus Estados Miembros y su voluntad o falta de voluntad para el diálogo y la cooperación o la enajenación. Ninguna composición ideal del Consejo de Seguridad o programa perfectamente optimizado de la Asamblea General significará algo para el mundo más allá del East River a menos que los Estados Miembros demuestren su voluntad de buscar la manera de entenderse mejor entre sí y estar de acuerdo con más frecuencia.

Solo lo más mínimo de nuestra labor habitual en la Asamblea General —acordando el texto de múltiples resoluciones, a veces extensas— refleja un diálogo y un esfuerzo por comprender a nuestros antagonistas.

Nuestras distintas actividades simultáneas proporcionan una plataforma para que decenas de oradores presenten sus opiniones y, sin embargo, rara vez tratan de encontrar una respuesta a la pregunta de lo que debemos hacer para entendernos mejor. ¿Cuán a menudo, durante nuestras sesiones oficiales y consultas oficiosas, argumentos incoherentes y preguntas no contestadas se quedan en el aire sin respuesta o simplemente sin ser escuchados? Por ello, estamos absolutamente seguros de que la verdadera reforma de las Naciones Unidas solo se logrará cuando juntos decidamos crear las condiciones —tanto en términos de organización, como estableciendo los objetivos—, a fin de utilizar las Naciones Unidas como instrumento práctico para encontrar formas de resolver las contradicciones y las controversias entre los Estados Miembros sin recurrir a la violencia o la guerra.

Queremos que tanto el Secretario General, como los Estados Miembros hagan llegar este mensaje. La historia ha demostrado que todo orden mundial o sistema de relaciones internacionales siempre nace de intolerables penurias causadas por una importante guerra o acontecimientos históricos. ¿Necesitamos realmente otra gran guerra o calamidad mundial para que nuestro mundo, actualmente sin rumbo, si logre un cierto orden? Estoy seguro de que ninguno de nosotros deseamos que se produzca esa situación.

Belarús ha propuesto formas de abordar nuestros problemas mundiales fundamentales. Somos plenamente conscientes de cuán audaz y poco realista la idea de forjar una nueva estructura para la cooperación y la seguridad euroasiática-atlántica pueda parecer a muchos en esta etapa. Estamos dispuestos a admitir que nuestras ideas iniciales sobre los esquemas y, quizás, el contenido de este proceso están lejos de ser perfectos. Y es posible que no todos estén dispuestos a aceptar la noción de Belarús sobre la importancia de que se estreche la cooperación entre los procesos de integración regional. Sin embargo, de lo que estamos plenamente convencidos es de que ya es hora de que todos actuemos de consuno urgentemente en aras de la paz y la prosperidad.

Quisiera concluir con una cita de Martin Luther King Jr., quien dijo una vez, “Sobre los huesos blanqueados y residuos mezclados de numerosas civilizaciones están escritas las patéticas palabras: ‘Demasiado tarde’”. Todavía estamos a tiempo de actuar para asegurarnos de que no sea demasiado tarde.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán, Excmo. Sr. Kairat Abdrakhmanov.

Sr. Abdrakhmanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): En su primera declaración ante las Naciones Unidas en octubre de 1992 (véase A/47/PV.24), el Presidente de Kazajstán, Sr. Nursultan Nazarbayev, hizo suyo el concepto de la diplomacia preventiva, una idea que es ahora de alta prioridad para el Secretario General y el Presidente de la Asamblea General. Ese concepto ha sido fundamental para Kazajstán, que durante los 25 años de su desarrollo independiente ha demostrado ser un miembro activo y responsable de la comunidad internacional. Mi país se ha convertido en un contribuyente neto a la paz, la seguridad y la estabilidad y el desarrollo económico y social, no solo en nuestra región, sino mucho más allá de nuestra región. Hemos trabajado con diligencia para preservar la paz y la armonía en nuestra sociedad multiétnica y con diversidad religiosa, destacando y garantizando al mismo tiempo la igualdad y la dignidad de todos los ciudadanos. Lo hemos logrado creando también a su vez un modelo económico eficiente. Nuestra economía ha crecido 20 veces e importantes empresas internacionales han establecido y fortalecido su presencia en Kazajstán, invirtiendo más de 265.000 millones de dólares. Este año el Instituto de Desarrollo de la Capacidad de Gestión clasificó a Kazajstán en el trigésimo segundo lugar en la competitividad mundial, después de un notable aumento de 15 plazas, y en el trigésimo quinto lugar en su índice sobre la facilidad empresarial, 16 lugares más arriba.

Mirando hacia el futuro, Kazajstán tiene una visión clara de su futuro desarrollo. Estamos tratando de convertirnos en una de las 30 principales economías más competitivas del mundo para 2050, satisfaciendo las más avanzadas normas mundiales en cuanto a resultados económicos y una gobernanza transparente, especialmente las economías de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Un nuevo modelo de crecimiento económico, la tercera modernización de Kazajstán, anunciado por el Presidente Nazarbayev en su discurso anual a principios de este año, esboza un camino a través del cual nuestro país puede lograr esos ambiciosos objetivos. En el plano económico, la tercera modernización insiste enérgicamente en la rápida modernización tecnológica de Kazajstán, con especial hincapié en las industrias de alta tecnología, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como en enormes mejoras para el ámbito empresarial, la productividad económica, el desarrollo humano y las reformas institucionales. Hemos comprometido recursos para racionalizar y modernizar nuestras carreteras y nuestros ferrocarriles, aeropuertos e infraestructura

de tuberías, así como hemos garantizado la adhesión al programa nacional Nurlı Zhol de Kazajstán y la iniciativa “Un Cinturón, Una Ruta de China.

Este año, con miras a crear una mayor eficiencia, sostenibilidad y un sistema de gobernanza moderno, el Presidente Nazarbayev inició la reforma constitucional en Kazajstán. La reforma, ya muy avanzada, está orientada a una redistribución importante de poderes entre sus tres poderes y a seguir democratizando el sistema político en su conjunto. Las medidas fundamentales son la transferencia de algunas facultades presidenciales al Parlamento y el Gobierno, y el fortalecimiento de un verdadero sistema de equilibrio de poderes. Esos procesos de modernización económica y política irán acompañados de esfuerzos en nuestro empeño por modernizar la identidad nacional y el código cultural de Kazajstán a fin de crear las condiciones necesarias para contar con una nueva generación de ciudadanos y dirigentes competitivos y pragmáticos con sed de conocimiento, conciencia progresista y una actitud abierta.

Nos complace ver que la ampliación de la colaboración regional entre los Estados de Asia Central ha aumentado nuestra capacidad común para hacer frente a las amenazas y los desafíos. Teniendo esto en cuenta, durante nuestra actual participación como miembro del Consejo de Seguridad nos hemos centrado en la creación de un modelo de una zona regional para la paz, la seguridad, el desarrollo y la cooperación en Asia Central. También estamos tratando de fortalecer aún más la cooperación y la integración regionales entre los países hermanos de Asia Central en esferas tales como la ordenación de los recursos hídricos, el comercio y el desarrollo, el transporte y muchas otras. Kazajstán presta especial atención a la cooperación regional encaminada a hacer frente a la desastrosa situación del mar de Aral. El Fondo Internacional para la Rehabilitación del Mar de Aral es todavía la única plataforma permanente para el diálogo entre los Jefes de Estado de Asia Central, y creemos que podría utilizarse para unir nuestros esfuerzos en la formulación de estrategias de desarrollo regional a mediano y largo plazo.

El programa de la Asamblea General en su actual período de sesiones se centra en las personas, abarcando las cuestiones del desarrollo sostenible y la paz y la seguridad, y subraya nuestra responsabilidad común para con el futuro. Ninguno de nosotros puede pasar por alto las difíciles realidades que vemos sobre el terreno: la falta de confianza y unidad, la desigualdad mundial y regional, y la injusticia, la pobreza, la xenofobia, los conflictos, el terrorismo y el extremismo, y la proliferación de las armas de destrucción en masa. Por ello, esta agenda refleja

verdaderamente la magnitud de los desafíos que enfrentan en la actualidad las Naciones Unidas y, al mismo tiempo, subraya la gran importancia de la Organización.

Si bien el mecanismo de las Naciones Unidas ha sido objeto de críticas y demandas de reformas esperadas desde hace tiempo, encaminadas a aumentar su capacidad de respuesta y la preparación para las crisis, la Organización sigue siendo un faro de esperanza para miles de millones de personas en todo el mundo, una institución universal que tiene una promesa de una vida mejor, más segura y más sostenible. Consideramos que el Secretario General está en el buen camino a ese respecto, en vista de sus esfuerzos por unir a los Estados Miembros para revitalizar las Naciones Unidas. Asimismo, apoyamos la reunión especial sobre la reforma de las Naciones Unidas convocada el 18 de septiembre por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Donald Trump, la cual creemos que supondrá un nuevo incentivo para convertir a la Organización en una herramienta eficaz y efectiva que preste servicios a toda la humanidad.

Kazajstán está trabajando de manera activa para crear un centro regional de las Naciones Unidas con sede en Almaty para la diplomacia multilateral, con especial atención al desarrollo sostenible, la asistencia humanitaria, la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia en la región y en otras zonas. La iniciativa está en consonancia con la idea del Secretario General de optimizar la prestación de servicios de las Naciones Unidas y aumentar la eficacia de las actividades de las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno mediante una planificación y una gestión adecuadas.

Mi país sigue persiguiendo la idea de que existe un nexo entre la seguridad y el desarrollo, que refleja la interdependencia intrínseca entre la paz, la seguridad y el desarrollo. No se puede imaginar un desarrollo sostenible sin paz, y viceversa. En un contexto de deterioro de nuestra estructura de seguridad, enfrentamientos regionales y terrorismo internacional, los logros conseguidos en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ven debilitados y nuestra capacidad de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está en peligro. La paz es una condición *sine qua non* para el progreso social, económico y medioambiental.

Cuando hablamos de las oportunidades que se presentan gracias a la modernización mundial, debemos tener en cuenta los peligros que pueden impedirnos a todos alcanzar nuestro potencial. En nuestro mundo interdependiente e interconectado, las armas nucleares ya no son un activo, sino un peligro. Con la autoridad

moral y la responsabilidad que le otorgan la amarga experiencia de mi nación en cientos de ensayos nucleares, mi Presidente ha declarado que erradicar el peligro de las armas nucleares es la tarea más urgente a la que se enfrenta la humanidad del siglo XXI. Esto implicará un gran abanico de medidas importantes y urgentes: la prohibición completa de los ensayos nucleares, la prohibición completa de las armas nucleares y la destrucción completa y verificable de los arsenales nucleares.

Nos preocupan profundamente los ensayos nucleares que está llevando a cabo la República Popular Democrática de Corea, el único Estado que ha seguido realizando dichos ensayos en el siglo XXI, a pesar de que toda la comunidad internacional los haya condenado. Quiero destacar que las actividades que está llevando a cabo la República Popular Democrática de Corea para seguir desarrollando sus programas nucleares y de misiles son completamente inaceptables. Pyongyang tiene que tomar medidas que le permitan recuperar nuestra confianza y debe reafirmar su compromiso con un acuerdo político, que resulta tan necesario.

En 2009, la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 64/35, por la que se designa el 29 de agosto —día en que el Presidente Nazarbayev clausuró oficialmente mediante un decreto el polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk— como el Día Internacional contra los Ensayos Nucleares. Dicho Día se ha conmemorado en todo Kazajstán y en las Naciones Unidas desde 2010. Este año también han tenido lugar una serie de acontecimientos de trascendencia internacional. Del 25 al 29 de agosto, Astaná acogió la conferencia del movimiento Pugwash de científicos, en conmemoración del sexto aniversario del movimiento y del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, que congregó a cientos de eruditos, profesionales y funcionarios de unos 50 países para estudiar los medios de conseguir un mundo libre de armas nucleares.

Ese mismo día, el Presidente de mi país y el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Sr. Yukiya Amano, inauguraron en Kazajstán las instalaciones del Banco de Uranio Poco Enriquecido del OIEA, con la intención de contribuir de manera considerable a los usos de la energía nuclear con fines pacíficos y al fortalecimiento del régimen mundial de no proliferación. En la ceremonia de apertura, el Presidente Nazarbayev mencionó una serie de iniciativas importantes que quisiera presentar a la Asamblea.

La primera iniciativa es la de convocar una cumbre de todos los Estados que poseen armas nucleares para

debatir de forma colectiva sobre medidas adicionales que se puedan adoptar con miras a lograr su desarme nuclear y un mundo libre de armas nucleares. La segunda iniciativa está encaminada a mejorar el papel de las zonas libres de armas nucleares como instrumentos eficaces para terminar con la proliferación de armas nucleares y combinar la labor de los Estados miembros de dichas zonas en una reunión de representantes de todas las zonas libres de armas nucleares que tendrá lugar en nuestra capital, Astaná. La tercera iniciativa tiene por objetivo reactivar el proceso de la cumbre mundial sobre seguridad nuclear y acoger una nueva cumbre sobre seguridad nuclear por primera vez, también en Astaná. La cuarta iniciativa consiste en hacer un llamamiento para que se aúnen esfuerzos con el fin de garantizar que el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se aplique a más tardar en 2020, año en que se cumple el quincuagésimo aniversario de su entrada en vigor.

Debemos mejorar la coordinación de nuestra respuesta común a los actos de barbarie de los terroristas. Kazajstán apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas a este respecto, sobre todo la creación de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, con la finalidad de adoptar un enfoque exhaustivo a largo plazo. Esto se ajusta a la propuesta de 2015 del Presidente de Kazajstán sobre la creación conjunta de una coalición mundial de lucha contra el terrorismo. Mi país espera participar de manera activa y constructiva en la primera reunión de los directores de los organismos nacionales de lucha contra el terrorismo que se celebrará el año próximo con el objetivo de crear una nueva alianza internacional para la lucha contra el terrorismo. Para contribuir de manera práctica a la alianza mundial para la lucha contra el terrorismo, mi país ha comenzado a formular un código de conducta hacia un mundo libre de terrorismo que permita acelerar la labor relativa a una convención amplia sobre el terrorismo internacional. Asimismo, estamos comprometidos con la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo y recientemente hemos destinado 300.000 dólares para su aplicación en Asia Central.

Kazajstán aboga por la mayor aplicación posible de los mecanismos e instrumentos multilaterales para luchar contra los combatientes terroristas extranjeros y cerrar los canales de financiación de sus actividades a través del tráfico ilícito de drogas, recursos naturales y bienes culturales. Dado que existe una gran variedad de enfoques sobre el problema del control del contenido de Internet, consideramos que las Naciones Unidas deben tomar medidas concertadas con el fin de impedir el uso

de Internet para reclutar adeptos, propagar la ideología terrorista y radicalizar a la población, sobre todo a los jóvenes. En Kazajstán, estamos trabajando para crear un sistema nacional de protección cibernética.

Ninguno de nosotros es indiferente ante el terrible sufrimiento de millones de personas en Siria, el Iraq, Libia y el Yemen, así como las actuales crisis humanitarias y graves violaciones de los derechos humanos en dichos países. Kazajstán acogió el proceso de Astaná sobre Siria con el fin de contribuir al arreglo pacífico de la situación en ese país y de promover las negociaciones dirigidas por las Naciones Unidas en Ginebra, que representa el foro principal para esas negociaciones. Consideramos que con el proceso de Astaná, que comenzó este año con el apoyo y la participación directa del Presidente Nursultan Nazarbayev, se han obtenido resultados claramente positivos centrados en el fortalecimiento del régimen de alto el fuego, la creación de zonas de reducción de las tensiones y la preparación de un mecanismo de vigilancia. Es fundamental que las plataformas de Ginebra y Astaná obtengan buenos resultados, y todos deberíamos apoyarlas a fin de salvar vidas inocentes en Siria. Se trata de un imperativo moral que nos atañe a todos.

Kazajstán mantiene una posición clara y coherente sobre el proceso de paz del Oriente Medio, basada en el enfoque de la solución biestatal. Apoyamos un Estado de Palestina soberano, independiente, viable y unido, con Jerusalén Oriental como su capital, que viva en paz junto a Israel dentro de unas fronteras seguras y reconocidas.

Como miembro activo de la Organización de Cooperación Islámica (OCI), mi país, junto con otros Estados miembros de la OCI, es firme defensor del ideal del diálogo entre naciones y pueblos de distinta identidad religiosa. En Astaná, celebramos recientemente la Cumbre de la OCI sobre Ciencia y Tecnología en el marco de la Exposición Internacional Expo 2017. Si bien la Cumbre se dedicó a cuestiones científicas y tecnológicas, los participantes no pudieron pasar por alto el sufrimiento actual de la comunidad rohinyá. Los Estados miembros de la OCI condenaron esas violaciones reiteradas y apelaron al diálogo entre las Naciones Unidas, la OCI y el Gobierno de Myanmar para acabar con la crisis humanitaria. Estos acontecimientos han vuelto a resaltar la pertinencia de nuestra iniciativa de crear el Congreso de Dirigentes de Religiones Mundiales y Tradicionales.

Kazajstán ha asumido plenamente el compromiso de fortalecer y mejorar las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Estimamos que el

nuevo enfoque del Secretario General sobre la reforma de las operaciones de mantenimiento de la paz, que incluye un enfoque sobre los diferentes pilares centrado en la prevención y el sostenimiento de la paz, mejorará la eficacia y la rendición de cuentas de las operaciones de mantenimiento de la paz. Estamos seguros de que, si garantizamos la flexibilidad y las alianzas, dichas operaciones no solo fomentarán la participación y el compromiso activos de nuevos países, sino que también podrían aumentar la eficacia de las operaciones de paz. Mi país se compromete a elevar su contribución a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz mediante el envío de más observadores militares y oficiales de Estado Mayor a las misiones de las Naciones Unidas. Hace poco anunciamos que habíamos alcanzado el segundo nivel de preparación de unidades de mantenimiento de la paz para su despliegue en las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz dentro del Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas.

Este año presenté el discurso político del Presidente Nazarbayev ante el Consejo de Seguridad. Con sus siete prioridades, apela a garantizar la supervivencia de la humanidad a través de un mundo libre de armas nucleares para 2045, así como de la prevención y eliminación del enfrentamiento militar a nivel regional y mundial, generando de esta manera un modelo para una zona regional de paz, seguridad, cooperación y desarrollo en Asia Central. Aboga por que todas las partes interesadas trabajen a nivel mundial para luchar contra el terrorismo y el extremismo internacionales, promover la paz y la seguridad en África, aplicar los ODS y trabajar para reformar el Consejo de Seguridad y el sistema de las Naciones Unidas.

Kazajstán asumirá la Presidencia del Consejo durante el mes de enero de 2018. El principal acontecimiento que estamos planeando para ese período será un debate público de alto nivel sobre la paz y la seguridad mundiales. Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer llegar a todos los Estados Miembros una invitación a participar en el debate al máximo nivel. Nuestra Presidencia se centrará concretamente en la seguridad y la estabilidad en el Afganistán y Asia Central a través del prisma de la integración pacífica, tanto económica como política, del Afganistán en procesos regionales y mundiales.

Mi país sigue completamente comprometido con el desarrollo sostenible. Ante la realidad del cambio climático, y a pesar de sus abundantes recursos de energía convencionales, Kazajstán se compromete a alcanzar una economía verde mediante la diversificación y el

desarrollo de fuentes de energía alternativas. Esto nos llevó a elegir “Energía del futuro” como el tema de la exposición internacional Expo 2017 de Astaná. A lo largo del verano, 115 países y 22 organizaciones internacionales, entre ellas las Naciones Unidas, sus fondos, organismos y programas, presentaron sus experiencias creativas. Este enorme proyecto demuestra con claridad la promesa de Kazajstán de impulsar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Una de las mejores maneras de fomentar una economía verde y una empresa verde es el uso del legado de la Expo en cuanto a infraestructura. Con la ayuda de cinco organismos de las Naciones Unidas, estamos creando un centro internacional de “Energía del futuro” para el desarrollo de tecnologías y proyectos de inversión verdes. Sus actividades se ajustarán plenamente al Green Bridge Partnership Programme de Kazajstán, tal y como se refleja en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. La infraestructura de la Expo también acogerá un centro financiero internacional de Astaná y un centro para empresas emergentes relacionadas con la tecnología de la información. Invitamos a todos los Estados Miembros a participar en sus actividades.

Como mencioné anteriormente, auspiciamos la primera Cumbre de la OCI sobre Ciencia y Tecnología en el marco de la Expo, un acontecimiento que destacó la importancia de la modernización tecnológica a la hora de lograr unidad y solidaridad en el mundo islámico, integrado por 1.500 millones de personas. La reunión de alto nivel, a la que asistieron 15 Presidentes y dignatarios de 57 Estados, sirvió para resaltar la evidente e innegable relación que existe entre seguridad y desarrollo, y para reconocer que construir un futuro sostenible para nuestras naciones es la única manera de poner fin a los problemas y amenazas a su seguridad. Para apoyar el trabajo de la OCI, el Presidente de Kazajstán propuso crear un foro de la OCI formado por 15 miembros, similar al Grupo de los 20, encargado de estructurar mejor nuestra colaboración científica y económica. Asimismo, invitó a las naciones islámicas a desarrollar conjuntamente el legado de la Expo en los ámbitos de la financiación y las tecnologías verdes en el mundo islámico, y creó un premio para la ciencia y las innovaciones islámicas.

En conclusión, me gustaría destacar lo vital que resulta que preservemos la paz y la estabilidad y garanticemos el desarrollo gradual y sostenible de nuestro frágil mundo. No podemos permitirnos el lujo de cometer errores y luego volver atrás para corregirlos. Apelamos a

todos los líderes mundiales a que redoblen sus esfuerzos y su buena voluntad con el objetivo de avanzar hacia una paz y una prosperidad duraderas para todos.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España, Excmo. Sr. Alfonso María Dastis Quecedo.

Sr. Dastis Quecedo (España): Sr. Presidente: Permítame en primer lugar saludar su elección como Presidente de esta Asamblea y desearle muchos éxitos en su alta responsabilidad. Este septuagésimo segundo período de sesiones es también el primero en el mandato del Secretario General António Guterres, que cuenta con el firme respaldo de España en el desempeño de su labor.

España quiere redoblar sus esfuerzos para la consecución de un mundo más justo, más libre y más solidario. Esta reafirmación de nuestro compromiso cobra especial sentido tras los despiadados ataques terroristas que golpearon el pasado 17 de agosto las ciudades de Barcelona y Cambrils. Quiero expresar desde este estrado el profundo agradecimiento del pueblo español por las numerosas y sentidas muestras de solidaridad y afecto que hemos recibido de todo el mundo. El terrorismo será derrotado con unidad y perseverancia y con el peso de la ley.

España es una sociedad libre y abierta. Nuestros derechos y libertades están amparados por el estado social y democrático de derecho que emana de la Constitución. El Gobierno de España ni puede ni va a renunciar a la defensa del estado de derecho y de los valores que lo inspiran: la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo político. Los poderes públicos tienen el deber de garantizar los derechos y libertades de todos los españoles. Cualquier desafío a las reglas del juego democrático constituye un ataque grave contra la convivencia en paz y libertad. Contraponer una presunta legitimidad a la legalidad constitucional desemboca inexorablemente en la vulneración de derechos fundamentales de millones de ciudadanos y es incompatible con la democracia.

Con la misma convicción y determinación con que defendemos la España constitucional y democrática, proclamamos la plena vigencia de los valores, propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Como señaló en esta tribuna Su Majestad el Rey Don Felipe VI hace un año, la Carta

“no solo fue un faro que alumbró los tiempos oscuros del pasado, sino que también ilumina nuestro presente y nuestro porvenir.” (A/71/PV.10, pág. 6)

España ha ejercido su mandato en el Consejo de Seguridad en el bienio 2015-2016 con sentido de la responsabilidad. Hemos hecho aportaciones relevantes en materia de no proliferación, de lucha contra el terrorismo y apoyo de sus víctimas, de diplomacia preventiva, en la agenda humanitaria y para incrementar la transparencia de los trabajos de dicho órgano. Con idéntica actitud, encararemos el servicio en el Consejo de Derechos Humanos en el trienio 2018-2020 si nos vemos honrados con la confianza de los miembros de esta Asamblea el próximo 16 de octubre. La defensa y promoción de los derechos humanos constituye una prioridad de nuestra acción exterior.

El mundo de hoy está marcado por la interdependencia. La pobreza extrema, el hambre, la desertización, el calentamiento de la Tierra o la preservación de los bosques y los océanos son desafíos graves y urgentes cuya solución requiere de acciones concertadas. España ratifica su plena implicación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es fuente de inspiración de nuestras políticas. Nos estamos preparando para afrontar el examen voluntario sobre el cumplimiento de la Agenda 2030 en julio de 2018. La Agenda 2030 nos obliga a realizar un ingente esfuerzo colectivo para que nadie quede atrás. Debemos trabajar contra la desigualdad, favorecer la prosperidad y proporcionar oportunidades de empleo a los jóvenes en un planeta que tiene que continuar siendo un lugar habitable para las generaciones venideras. La habitabilidad futura en amplias zonas del planeta está indisociablemente vinculada al cumplimiento del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Debemos actuar en consecuencia.

Los grandes desplazamientos de personas han alcanzado en los últimos años niveles sin precedentes. Los dos pactos globales sobre refugiados e inmigrantes que nos hemos comprometido a aprobar en 2018 deben confirmar la respuesta concertada equitativa y humana al fenómeno de los refugiados y contribuir a la ordenación del flujo de emigrantes en beneficio de los países de origen, de tránsito y de destino. Ambos fenómenos merecen un tratamiento diferenciado.

El flagelo de la guerra y las amenazas a la paz persisten por desgracia en muchos lugares del mundo. Llevamos siete años mencionando desde esta tribuna el conflicto en Siria. Nos reconfortan el descenso en las hostilidades y las victorias contra Dáesh, pero seguimos comprobando con preocupación cómo se anteponen los intereses particulares a una solución política que, gracias a la mediación de las Naciones Unidas, dé paso a una transición genuina. También las Naciones Unidas tienen un papel central para impulsar un acuerdo

político en el Yemen que acabe con la crisis humanitaria más grave que conoce hoy el mundo.

En el Iraq, el Gobierno ha logrado arrebatar con éxito Mosul y otros territorios del terror a Dáesh. España quiere contribuir al nuevo Iraq a través de, entre otras cosas, la formación de sus fuerzas de seguridad. Apoyamos la reconstrucción del país y la reconciliación entre sus ciudadanos y rechazamos aventuras políticas que detraigan esfuerzos de la prioridad de consolidar un Iraq libre, democrático y unido.

En el Líbano, saludamos la reciente renovación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, operación en la que participan significativamente las fuerzas armadas de España.

Confiamos en un riguroso cumplimiento del acuerdo con el Irán que contribuya a la no proliferación nuclear y a la paz en la región.

En el conflicto israelo-palestino, es necesario que las partes recuperen el espíritu de Madrid y vuelvan a la mesa de negociación. El *statu quo* no es sostenible. Nos preocupan las tendencias que observamos sobre el terreno, que van en contra de la solución de dos Estados. Solo dos Estados democráticos, viviendo uno al lado del otro en fronteras seguras y reconocidas, permitirán satisfacer las legítimas expectativas de israelíes y palestinos.

España ha otorgado siempre un carácter prioritario al Mediterráneo, que hemos querido convertir en un espacio de paz y prosperidad. Para ello, es vital alentar una mayor cooperación, como la que fomenta la Unión por el Mediterráneo.

La paz y la prosperidad del Magreb son de un interés principal para España. Mi país saluda la intención expresada por el Secretario General de relanzar las conversaciones entre las partes del contencioso del Sáhara Occidental. Confiamos en que su nuevo Enviado Personal facilite el avance hacia una solución política, justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones compatibles con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En Libia, el nuevo Representante Especial del Secretario General cuenta con todo el apoyo de España para contribuir a una solución política fundada en un país unido sobre la base del Acuerdo Político Libio.

España presta una atención especial y preferente al continente africano. África necesita paz, estabilidad, crecimiento económico e instituciones sólidas. Creemos

firmemente en sus potencialidades, que se verán redobladas cuando cesen los conflictos, se consolide la paz y se profundice la cohesión social.

Côte d'Ivoire y Liberia son dos historias recientes de éxito que deberían marcar la pauta para los otros conflictos que continúan abiertos en el continente. Ratificamos nuestra convicción de que la solución de esos conflictos pasa por entenderlos en su integralidad, colaborando en la búsqueda de soluciones de desarrollo inclusivo.

Seguimos con honda preocupación la situación en Malí, la República Centroafricana y Sudán del Sur. Quiero en este punto rendir tributo a los cascos azules que han perdido la vida en estos países y en otras misiones de las Naciones Unidas. España ha establecido unos vínculos fuertes con los países del Sahel. Queremos que vean en España un país cercano y solidario con el que pueden contar para combatir el terrorismo y las crisis humanitarias, como la que afecta a la región de la cuenca del lago Chad.

Seguimos con inquietud la situación en la República Democrática del Congo. Apelamos al respeto a las previsiones constitucionales y al diálogo para la búsqueda de acuerdos sobre los que se asiente la convivencia. De igual modo, hacemos un llamamiento a las autoridades de Burundi para que actúen con responsabilidad y con respeto a la legalidad constitucional.

La comunidad internacional ha invertido importantes recursos en apoyo del Afganistán desde 2001, y ha reiterado en el último año sus compromisos con este país. España considera fundamental proteger la promesa de una sociedad afgana libre de extremismo y de terrorismo y respetuosa de los derechos humanos, incluyendo los derechos de las mujeres y los niños.

Los programas de proliferación nuclear y balística de la República Popular Democrática de Corea son una de las principales amenazas para la paz internacional. La reanudación de los ensayos constituye un flagrante desafío de las resoluciones del Consejo de Seguridad y socava gravemente el régimen internacional de no proliferación nuclear, con el que España está firmemente comprometido. Reiteramos nuestro llamamiento a las autoridades de la República Popular Democrática de Corea para que abandonen una senda que lleva sin remedio al aislamiento político y económico del país y abran con sinceridad el camino a negociaciones sustantivas para la desnuclearización completa, irreversible y verificable de la península de Corea.

América Latina y el Caribe atraviesan una época de profundos cambios, de renovación institucional y de

búsqueda de mecanismos de integración. En este sentido, consideramos que la Alianza del Pacífico es un exitoso modelo de concertación política y económica, y que su diálogo con el Mercado Común del Sur abre un futuro esperanzador para la región.

España acogió con satisfacción el acuerdo de paz alcanzado en Colombia. Deseamos contribuir activamente a la consolidación de esa paz. Hemos participado en las misiones de las Naciones Unidas en Colombia para supervisar la dejación de las armas. Nos congratulamos por el buen desarrollo del proceso y estamos abiertos a tomar parte en la nueva Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia que, a partir del 26 de septiembre, verificará la reintegración de los guerrilleros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Por otro lado, estamos acompañando la consolidación del proceso de paz con acciones de desarrollo que impulsamos a nivel bilateral, en la Unión Europea y multilateral. Saludamos también las perspectivas de cese de hostilidades con el Ejército de Liberación Nacional y nos ofrecemos a contribuir a su realización.

España es también un país hermano de Venezuela. Por ello, desea fervientemente que los venezolanos puedan volver a vivir en democracia, paz y libertad. Instamos al Gobierno a que, en el marco de los esfuerzos regionales en curso, lleve a cabo un verdadero diálogo con la oposición respetuoso del marco constitucional, de la separación e integridad de los poderes y de los derechos humanos, que conduzca a la liberación de todos los presos políticos, a la celebración de elecciones libres y transparentes y al fin de la crisis humanitaria. Se trata de devolver la palabra al pueblo venezolano. Mi país no ahorrará esfuerzos para que este acuerdo sea una realidad.

España respalda la difícil y necesaria labor de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para el fortalecimiento del estado de derecho en ese país, y anima a continuar la cooperación entre las autoridades guatemaltecas y la CICIG. Esperamos que los recientes desencuentros entre ambos puedan ser superados por la vía del diálogo y la conciliación. La CICIG es un importante instrumento de apoyo a Guatemala en su búsqueda de la gobernabilidad, el buen funcionamiento de sus instituciones, la prosperidad, el bienestar del pueblo guatemalteco y su contribución a la integración centroamericana.

Es desarrollo y estabilización de Haití son igualmente un objetivo mayor para España. Mi país ha participado en la Misión de Estabilización de las Naciones

Unidas en Haití desde su inicio. Seguiremos apoyando la labor de esta Organización en la nueva etapa que abre la resolución 2350 (2017) del Consejo de Seguridad.

El imperio de la ley en la esfera internacional no puede permitir quiebras al principio de soberanía e integridad territorial de los Estados. La anexión de Crimea es una violación de la soberanía e integridad territorial de Ucrania en clara contravención del derecho internacional. Es de lamentar que un hecho de esta índole se haya producido en Europa en pleno siglo XXI. Nos preocupa igualmente la persistencia del conflicto en el este de Ucrania. Su solución pasa por el cumplimiento de los acuerdos de Minsk. La Misión Especial de Observación en Ucrania de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa merece todo nuestro apoyo.

La Unión Europea es una de las construcciones jurídico-políticas más admirables que han surgido tras la Segunda Guerra Mundial. Ha aportado a Europa una paz y una prosperidad sin precedentes. La decisión del Reino Unido de abandonar la Unión Europea nos entristece, pero trabajaremos para que las negociaciones sobre la nueva relación entre el Reino Unido y la Unión Europea concluyan con un acuerdo que preserve una relación estrecha y fructífera entre ambas partes.

En el contexto del Brexit, España ha hecho un planteamiento generoso para resolver la cuestión de Gibraltar. Conjuga la irrenunciable reivindicación de la soberanía española sobre la colonia con un estatuto que beneficia a los habitantes del peñón de manera que puedan seguir disfrutando de las ventajas de su pertenencia a la Unión Europea. Invitamos al Reino Unido a negociar un acuerdo basado en esas premisas que ponga fin a un anacronismo de todo punto extravagante en el marco de las excelentes relaciones entre nuestros dos países. No debemos dejar pasar más tiempo sin cumplir el mandato de las Naciones Unidas por el que se nos exhorta a negociar la cuestión de Gibraltar.

El pensador hispano-romano Séneca dejó escrito que
 “No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas.”

No nos queda más remedio que atrevernos a afrontar conjuntamente y con decisión los problemas que nos aquejan. Con voluntad, perseverancia y humildad podemos avanzar mucho. El camino es largo y no admite demoras. Hagamos de la realización de los propósitos de la Carta de San Francisco por la paz, el desarrollo sostenible y la realización de los derechos humanos el

objetivo inaplazable que guíe nuestros trabajos en este período de sesiones.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y Ministro de Inmigración y Asilo del Gran Ducado de Luxemburgo, Excmo. Sr. Jean Asselborn.

Sr. Asselborn (Luxemburgo) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme felicitar al Ministro Miroslav Lajčák por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo segundo período de sesiones. Es usted un amigo de hace mucho tiempo y sé que cumplirá con éxito la ardua labor que le ha sido encomendada.

Mis pensamientos en el día de hoy están sobre todo con los Estados Unidos, México y el Caribe, que han sido golpeados repetidamente por la desgracia. Mi país está haciendo todo lo que está a su alcance para facilitarles asistencia ante esas emergencias humanitarias.

Mi mensaje es simple. En un contexto en el que proliferan los focos de crisis y aumentan las tensiones, debe prevalecer el multilateralismo, es decir, la cooperación, el diálogo y la búsqueda de soluciones en el marco multilateral. Más que nunca, el multilateralismo y la cooperación deben tener prioridad sobre los enfoques unilaterales y los egoísmos nacionales, en aras de nuestro bien y nuestra humanidad comunes.

Ante las crisis, el mundo espera mucho de las Naciones Unidas. El nombramiento de nuestro nuevo Secretario General, Sr. António Guterres, a través de un proceso sin precedentes caracterizado por una mayor transparencia, le otorga una nueva legitimidad que puede poner al servicio de su labor y al servicio de la propia Organización. También le permite iniciar tres grandes proyectos de reforma que, tal como señaló, son la gestión de la Secretaría, la reorganización del pilar de la paz y la seguridad y reorientación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. La racionalización de esos sistemas, tanto en la Sede como sobre el terreno, reviste especial interés para mi país, ya que el 30% de nuestra asistencia oficial para el desarrollo se canaliza a través de organizaciones multilaterales.

Los esfuerzos de reforma deben emprenderse en todos los frentes y en todos los aspectos de nuestra Organización. En ese sentido, el Consejo de Seguridad debe lograr aún más avances. Debe ser más transparente, si bien ya se han realizado esfuerzos en esa esfera. Debe ser más representativo del mundo de hoy. También conviene recordar que ser miembro del Consejo de Seguridad conlleva tener obligaciones y derechos.

Lamentamos que, en los últimos 12 meses, hayamos tenido que constatar que se ha abusado del uso del derecho de veto. Luxemburgo fue uno de los primeros países en promover el Código de Conducta del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia para prevenir los crímenes de genocidio, de guerra y de lesa humanidad. También apoyamos firmemente la iniciativa franco-mexicana por la que se hace un llamamiento a los Estados pertinentes para que renuncien a su derecho de veto en caso de atrocidades masivas.

Para que las Naciones Unidas sean capaces de aplicar un programa ambicioso, deben contar con recursos suficientes. Sin embargo, la situación presupuestaria de las Naciones Unidas sigue siendo difícil debido en especial —aunque no solo— al nuevo enfoque del Gobierno de los Estados Unidos. Eso puede conducir a que los organismos no puedan cumplir su misión esencial. No cabe duda de que tendremos que volver a abordar esta cuestión. Mi país apoya la idea de un pacto presupuestario para el desarrollo.

Luxemburgo destina el 1% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Nuestras contribuciones voluntarias anuales a los distintos organismos superan los 35 millones de dólares para 2017. Las necesidades de financiación para la consecución de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son ingentes. Se ha logrado progreso en lo que respecta a la financiación de la lucha contra el cambio climático. Así, en el caso de Luxemburgo, mi país ha creado un mercado de valores ecológico cuyo capital asciende, en la actualidad, a más de 57 millones de dólares. Tenemos la intención de utilizar ese modelo para crear, en el futuro, instrumentos para financiar el desarrollo sostenible sobre la base de un conjunto más amplio de objetivos de desarrollo.

En el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, Luxemburgo presentó en julio su examen nacional de carácter voluntario para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La elaboración de ese examen enriqueció el debate en mi país y nos permitió movilizar los esfuerzos y potenciar la implicación de todos los interesados respecto de la Agenda 2030. Esos esfuerzos se traducirán en la aprobación de un nuevo plan de desarrollo sostenible que orientará la labor de los poderes públicos, así como la de los agentes de la sociedad civil y del sector privado en el próximo decenio.

Mi país ha inscrito su acción con determinación en un marco europeo y multilateral. Además, habida cuenta del contexto de la globalización, no existen más

alternativas. Esto también se aplica al comercio, a pesar de que los acuerdos bilaterales regionales pueden complementar ese marco. También se aplica a toda una serie de esferas, sobre todo en la lucha contra el cambio climático. Estamos plenamente comprometidos con el Acuerdo de París sobre el cambio climático y lamentamos que uno de los principales agentes internacionales se haya separado de ese instrumento tan importante. Esperamos que sea posible que ese agente vuelva a comprometerse con el Acuerdo pues, sin él, un marco verdaderamente global no sería completo. Asimismo, quiero reiterar el apoyo de mi país a la iniciativa francesa de un pacto mundial para el medio ambiente que podrá proporcionar en el futuro un marco político que dé coherencia a todos los instrumentos existentes.

Si existe un fenómeno que es, más que ningún otro, un producto de la globalización, es el de los movimientos de población. Existen múltiples razones para ello, como la presión demográfica, el cambio climático, los conflictos y los desastres humanitarios. Asimismo, existen motivos económicos absolutamente respetables, tanto en los países de origen como en los de destino, que a menudo son también la causa de esos movimientos. En cualquier caso, se trata de un problema que debe abordarse y sería conveniente que se haga a nivel de nuestra Organización. En el próximo año se crearán nuevos instrumentos, tanto en relación con los refugiados como con la migración. No será siempre fácil trazar la línea divisoria entre ambos.

Con respecto a la migración, la etapa actual ha permitido hacer un balance de la situación, que no siempre se corresponde con las ideas preconcebidas. En primer lugar, hemos observado que la mayoría de los principales movimientos transregionales actualmente son movimientos Sur-Sur. En segundo lugar, según las circunstancias, que muchos países son simultáneamente países de origen, de tránsito y de acogida. Por lo tanto, es una cuestión que va más allá de una única lógica Norte-Sur, aunque no niego las dificultades y preocupaciones que suscitó la crisis de refugiados de Europa en 2015 y 2016. Numerosos refugiados han tenido que partir, ya sea por temores bien fundados respecto de su seguridad física o a causa de catástrofes humanitarias resultantes de los conflictos.

En ese sentido, la situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de preocupación. Además de los persistentes obstáculos que se presentan en la búsqueda de una solución política entre Israel y Palestina, las situaciones en Siria y el Yemen son apocalípticas, Libia está asolada por la violencia y la guerra civil, y nuevas tensiones están surgiendo en el Golfo. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible por reducir esas tensiones.

El conflicto israelo-palestino no ha pasado a segundo plano. La ausencia total de perspectivas políticas dignas de crédito puede dar lugar en cualquier momento a un nuevo estallido de violencia y es caldo de cultivo del odio y el terrorismo. La resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad, aprobada el 23 de diciembre de 2016, en la que se reitera la exigencia de que Israel ponga fin inmediata y completamente a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, no está dirigida contra Israel. Esa resolución está dirigida contra un *statu quo* que se ha vuelto insostenible e inaceptable. Su objetivo es contribuir a asegurar la paz para Israel.

En cuanto a la parte palestina, el anuncio reciente de la organización de elecciones generales ofrece una leve esperanza de reconciliación. Es preciso aprovechar esta oportunidad, que requiere también, entre otras cosas, que los dirigentes palestinos asuman la responsabilidad que les corresponde y, en ese sentido, confío en el Presidente Abbas. Con la continuación de las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, el Gobierno de Israel pone directamente en peligro la solución de dos Estados, la única que será justa y equitativa y que permitirá solucionar de manera permanente el conflicto israelo-palestino. En este quincuagésimo año de ocupación israelí, la tendencia sobre el terreno es sumamente preocupante. Sin embargo, esta no es una razón para darnos por vencidos. Por el contrario, es preciso que la comunidad internacional se movilizara para cambiar la situación.

En Siria todos los agentes deben reconocer el hecho de que la paz solo volverá a reinar cuando se ponga en práctica una transición política general, genuina e inclusiva. En el séptimo año de conflicto, una solución política duradera requiere el compromiso de los países que pueden influir política, militar o económicamente sobre las partes en conflicto en Siria. Hay que hacer todo lo posible para que las negociaciones que se celebran en Ginebra bajo los auspicios de las Naciones Unidas sigan avanzando. El proceso de Astaná por sí solo no es suficiente. Es necesario mejorar el acceso de la asistencia humanitaria y ampliar las zonas de reducción de las tensiones y las declaraciones locales de alto el fuego, que siguen siendo rayos de esperanza para una población devastada.

Permítaseme ahora decir unas palabras sobre el Iraq. Se ha anunciado la celebración de un referendo el 25 de septiembre próximo en la región del Kurdistán iraquí. Nuestra posición de principios es apoyar la unidad, la soberanía y la integridad territorial del Iraq.

Un Iraq unido, estable y democrático debe velar por los intereses de todos los ciudadanos. El Gobierno federal y el Gobierno Regional del Kurdistán han mantenido una excelente cooperación durante la campaña militar contra Daesh. Las diferencias que aún existen entre ellos deben resolverse mediante el diálogo pacífico y constructivo para llegar a una solución concertada en el marco de la Constitución del Iraq.

Debemos hacer todo lo posible para reducir las tensiones en la región. Ello también requiere el mantenimiento y la aplicación rigurosa del acuerdo nuclear con el Irán, que contribuye a reducir el riesgo de proliferación. Este acuerdo se logró no solo de manera bilateral entre los Estados Unidos y el Irán, sino también, como todos saben, con la participación de la Unión Europea, Rusia, China, Alemania, Francia y el Reino Unido, y recibió el apoyo del Consejo de Seguridad mediante la resolución 2231 (2015).

El acuerdo también es importante en el contexto de la carrera hacia delante del régimen de Corea del Norte, que aumenta sus actos de provocación al acelerar su programa nuclear y balístico con ensayos nucleares y lanzamientos de misiles. Ello es inaceptable y mi país condena firmemente esos actos de Pyongyang. El Consejo de Seguridad acaba de fortalecer el régimen de sanciones y la Unión Europea hará lo propio. Solo la determinación y la firmeza de la comunidad internacional harán que el régimen entre en razones y, esperamos, se sienta a la mesa de negociaciones. Si actuamos con firmeza, también evitaremos una escalada que desembogue en una catástrofe. Para lograr una verdadera reducción de las tensiones no debemos cerrar las puertas a la diplomacia y al diálogo. El acuerdo con el Irán puede servir de inspiración a ese respecto. Ese acuerdo demuestra que una política adecuada, que combine la presión y el diálogo, puede dar resultado.

África sigue movilizando las energías de los agentes internacionales en los ámbitos del desarrollo, el mantenimiento y la consolidación de la paz, la prevención de los conflictos y la lucha contra el terrorismo. Las situaciones políticas y humanitarias en Sudán del Sur, la región del Lago Chad, la República Centroafricana y la República Democrática del Congo son extremadamente inquietantes. Como en el caso del Sahel, y en particular de Malí, tales situaciones son a menudo consecuencias de las acciones de agentes no estatales, lo que hace que numerosos mecanismos no funcionen.

Luxemburgo está decidido a cooperar con sus asociados africanos, incluso a nivel regional. Por lo tanto,

apoyaremos el despliegue de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel.

En ese contexto, es también indispensable trabajar en aras de la evolución de los diversos instrumentos de la justicia penal internacional. Debemos seguir apoyando a la Corte Penal Internacional, cuyo ámbito de acción debe ampliarse. Deseo expresar cuánto nos complace comprobar que se ha detenido la tendencia de los Estados de África a retirarse de la Corte. Es claro que la jurisdicción de la Corte no se limita a África y es preciso evitar cualquier percepción en ese sentido.

Mi país ha respaldado el mecanismo de investigación internacional, imparcial e independiente sobre los crímenes más graves cometidos en Siria desde marzo de 2011. Hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que participen en la financiación de este mecanismo antes de que pueda ser incluido en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. También apoyamos las iniciativas sobre la responsabilidad de Dáesh por los crímenes cometidos en el Iraq, que fue avalada hoy por el Consejo de Seguridad (véase S/PV.8052).

El actual período de sesiones de la Asamblea General se centra en las personas y en su derecho a la paz y a una vida decente. Los derechos humanos y la dignidad humana deben guiar todas nuestras acciones. Todas las situaciones que acabo de mencionar desembocan en violaciones de los derechos humanos. En una cruel ironía, estas violaciones a veces también son cometidas por quienes menos se esperarían que las cometieran. Encomio al Secretario General, Sr. António Guterres, por haber remitido al Consejo de Seguridad la cuestión del muy grave deterioro de la situación de las minorías étnicas y religiosas en Myanmar, la minoría rohinyá. Las autoridades birmanas deben poner fin a las operaciones militares y garantizar el acceso de los trabajadores humanitarios. La depuración étnica no tiene cabida en el siglo XXI, ni en Myanmar ni en ningún otro lugar.

La trata de personas, la explotación sexual en situaciones de conflicto y las violaciones de los derechos de los niños en situaciones de conflicto armado son flagelos que, lamentablemente, siguen siendo parte de una realidad lacerante. No debemos limitarnos a denunciarlos. Debemos velar por apoyar y fortalecer con recursos, incluidos recursos financieros, a las personas e instituciones que luchan contra esos males.

El derecho a la dignidad se refleja también en el respeto de la integridad física de las mujeres y las niñas. En los últimos decenios, hemos logrado reducir la mortalidad materna a casi la mitad, pero el acceso

de las mujeres y las niñas a los derechos sexuales y reproductivos en la atención de la salud se ve ahora amenazado en algunas partes del mundo. Cada día, más de 800 mujeres y adolescentes mueren de causas relacionadas con el embarazo y el parto. Cada año se registran más de 22 millones de abortos en condiciones de riesgo. Estas cifras son aterradoras. Por ello, mi país, junto con nuestros asociados, entre ellos Bélgica, Dinamarca y los Países Bajos, se sumó a la iniciativa “She Decides” aportando 2 millones de euros adicionales para el año 2017 en apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas. La salud de la mujer figura entre las prioridades de la cooperación luxemburguesa y su estrategia sanitaria. Puedo asegurar a la Asamblea que Luxemburgo continuará apoyando el acceso de las niñas y las mujeres a la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

A veces, la defensa de los derechos humanos se reduce a su expresión más simple: no es más que garantizar la supervivencia física de las poblaciones. He mencionado las situaciones humanitarias catastróficas que ocurren en varios países. Luxemburgo respondió al llamamiento de las Naciones Unidas a la crisis de hambruna en tres países africanos y el Yemen. Para esos cuatro países —Somalia, Sudán del Sur, Nigeria y el Yemen— mi país ha prometido más de 10 millones de euros en 2017. También somos signatarios del Gran Pacto sobre la financiación humanitaria, que da una mayor flexibilidad, previsibilidad y continuidad a los esfuerzos humanitarios internacionales.

He mencionado a nuestra Organización y al mundo. Permítaseme decir algunas palabras acerca de Europa. Europa no es inmune a las tensiones que caracterizan al orden internacional, ¿o debería decir el desorden internacional? En Ucrania, el año pasado se caracterizó por la reanudación de las hostilidades, con numerosas violaciones del alto el fuego, a pesar de los esfuerzos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Contacto Trilateral. Espero que las conversaciones en el formato de Normandía puedan continuar y llevar a las partes a aplicar plenamente los acuerdos de Minsk, a fin de garantizar la integridad territorial, la soberanía y la unidad de Ucrania.

Europa tampoco es inmune a los trastornos de la globalización. Ha sido víctima, en repetidas ocasiones, de actos de terrorismo sin sentido e indiscriminados que afectan a la población. Es también el lugar donde los movimientos nacionalistas se nutren de las acciones contra los inmigrantes y los refugiados. Además, compartir la carga de acoger a los refugiados ha estado lejos de ser ejemplar en algunas comunidades, pero también

en algunos Estados, incluidos los Estados miembros de la Unión Europea. Sin embargo, aunque hace un año podían aumentar los peores temores, los movimientos populistas están disminuyendo en Europa, aunque a menudo sean una realidad electoral. La recepción de cientos de miles de refugiados se realiza año tras año, y hay un optimismo renovado, incluidas las perspectivas de crecimiento económico. Hago un llamamiento a favor de una Europa que renuncie a la retirada hacia el aislamiento, una Europa libre de conflictos y que no dé lugar a la intimidación, ni siquiera en su propia región, una Europa que coloque a las persona en el centro de la acción y que esté firmemente comprometida con el sistema multilateral.

Las tensiones en el sistema internacional son el resultado de las grandes tendencias, como el aumento de las desigualdades, las corrientes migratorias y el cambio climático. Dos visiones se enfrentan entre sí: una basada en la fuerza, la ley del más fuerte, el unilateralismo y egoísmo nacional, incluso el nacionalismo; la otra basada en la primacía del multilateralismo, la solidaridad, los valores universales, los derechos humanos y el estado de derecho. Luxemburgo se adhiere a esta segunda visión. Los desafíos que he señalado se deben abordar en un sistema multilateral con instituciones fuertes —un sistema multilateral inspirado en la Carta de las Naciones Unidas, en la que se consagra la dignidad humana y la igualdad soberana de todos los Estados. Este es el recurso más seguro para la gran mayoría de los Estados de la comunidad internacional y para los pueblos de las Naciones Unidas que representamos aquí. El multilateralismo es el fundamento de las Naciones Unidas. Desafiarlo sería cuestionar la inspiración de las Naciones Unidas: la creación de un orden internacional basado en el estado de derecho, al servicio de la paz y la libertad.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Cooperación para el Desarrollo del Reino de Dinamarca, Excm. Sra. Ulla Tørnæs.

Sra. Tørnæs (Dinamarca) (*habla en inglés*): Este período de sesiones de la Asamblea General se inicia en un período de cambios sin precedentes. Las amenazas y los desafíos como la pobreza, el terrorismo, el cambio climático, las violaciones de los derechos humanos, la desigualdad de género, los conflictos armados, el desplazamiento y la migración irregular están cada vez más interconectados. Nuestras respuestas a estos desafíos deben reflejar su complejidad. Nuestras respuestas necesitarán una cooperación mejor y más profunda, y deben contar con la participación de más

partes interesadas, nuevas soluciones e instituciones internacionales más eficaces.

La evolución del panorama mundial nos brinda la oportunidad de renovar y redefinir la manera en que trabajamos de consuno. Las Naciones Unidas deben aprovechar esta oportunidad. Dinamarca felicita al Sr. António Guterres por el exitoso comienzo de su mandato como Secretario General. Puede contar con el pleno apoyo de Dinamarca en sus esfuerzos. Más que nunca, necesitamos el liderazgo y un propósito común para guiar a la Organización en una nueva dirección. Permanecer en el camino actual no es una opción si queremos mantener la legitimidad de las Naciones Unidas. Una reforma fundamental y ambiciosa es la única manera de avanzar. Esta semana, el Secretario General presentó una visión sólida de una reforma de las Naciones Unidas y un llamamiento a la acción de todos, desde los Gobiernos hasta el personal de esta gran Organización pasando por nuestros asociados fuera de este edificio. Todos debemos invertir en ese programa para el cambio y debemos comprometernos con ese programa. Como Estados Miembros, tenemos la responsabilidad de encontrar las soluciones comunes que transformen nuestros objetivos compartidos en un cambio positivo y protejan los principios y valores de las Naciones Unidas.

Ese espíritu también debe guiar nuestra labor en los años venideros. Dinamarca está comprometida con la cooperación internacional por conducto de las Naciones Unidas, sobre la base de los valores compartidos, el estado de derecho y los derechos humanos. Esa es una de las razones por las que Dinamarca se ha postulado para ocupar un asiento en el Consejo de Derechos Humanos para el período 2019-2021. Dinamarca nunca antes ha sido miembro del Consejo de Derechos Humanos. Como partidaria desde hace mucho tiempo de las Naciones Unidas y defensora constante de la protección de la dignidad y los derechos de todas las personas, consideramos que podríamos hacer una contribución significativa en el Consejo, sobre la base de un compromiso para promover la dignidad, el diálogo y el desarrollo.

Dinamarca está comprometida con un ambicioso seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, tanto en el país como en el extranjero. Hemos proporcionado al menos el 0,7% de nuestro ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo durante los últimos 40 años, y continuaremos haciéndolo en el futuro. Instamos a todos los países desarrollados a cumplir el objetivo del 0,7%. Cuando solo quedan 13 años para alcanzar los Objetivos de Desarrollo

Sostenible, no tenemos tiempo que perder cuando se trata de reformular fundamentalmente el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y su apoyo a la implementación de la Agenda 2030. El Secretario General ha presentado una serie de propuestas de reforma claras. Ahora debemos unirnos y apoyar su implementación. No se trata de la situación de un país donante frente a uno en desarrollo, o del debate entre el Norte y el Sur. Debemos respaldar el plan del Secretario General porque convenimos en que a todos nos interesan unas Naciones Unidas que sean rentables y puedan llegar a soluciones coherentes y sostenibles sobre el terreno. Los ciudadanos de todo el mundo no esperan nada menos. Debemos poner fin al statu quo, en particular en cuatro esferas prioritarias.

En primer lugar, un sistema reformado de las Naciones Unidas para el desarrollo debe cumplir la promesa de fomentar una colaboración unificada con los países, donde la mentalidad compartimentada, la competencia por los recursos y las estrategias de apoyo fragmentadas queden relegadas al pasado.

En segundo lugar, en nuestra respuesta a las numerosas crisis complejas en todo el mundo, debemos construir un puente más sólido entre el alivio inmediato y los objetivos de desarrollo a largo plazo. Nuestro apoyo a la labor humanitaria de las Naciones Unidas es tan firme como siempre. Dinamarca es uno de los principales donantes humanitarios del mundo, y en nuestro presupuesto de asistencia para 2018 asignaremos más fondos a la acción humanitaria que nunca antes. Apoyamos totalmente el llamado del Secretario General en favor de una nueva forma de trabajar al responder a las prolongadas crisis humanitarias y al desplazamiento. Debemos satisfacer las necesidades de los afectados, al tiempo que infundimos la esperanza de un futuro mejor. La nueva forma de trabajar se basa en una cooperación y coordinación mucho más sólidas entre los asociados dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, y Dinamarca seguirá desempeñando un papel de liderazgo para promover esa agenda.

En tercer lugar, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe basarse en la premisa básica de que ni las Naciones Unidas ni los Gobiernos tienen la capacidad ni los recursos para concretar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La alianza con el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico y los innovadores será decisiva. Las Naciones Unidas deben reconsiderar la manera de incorporar esos recursos en nuestro camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. Dinamarca ha tomado

la iniciativa para apoyar alianzas sólidas y significativas basadas en principios. Junto con nuestros asociados estratégicos, a saber, Chile, Etiopía, Kenya, México, la República de Corea y Viet Nam, esta semana, el Gobierno danés puso en marcha una nueva iniciativa en apoyo de la Agenda 2030, titulada Alianzas para el Crecimiento Ecológico y los Objetivos Mundiales de 2030. Esta iniciativa aúna a Gobiernos, empresas, ciudades, grupos de expertos e inversores para establecer e impulsar las alianzas entre los sectores público y privado en aras de un futuro más ecológico. Mediante esta iniciativa, potenciaremos estas alianzas que nos ayudarán a cuidar mejor nuestro planeta.

En cuarto lugar, Dinamarca acoge con satisfacción el firme compromiso del Secretario General con la igualdad de género en nuestros esfuerzos de reforma. Las mujeres y las niñas de todo el mundo deben estar empoderadas para contribuir a la creación de comunidades y sociedades más sólidas. Velar por la igualdad de oportunidades para la mujer es absolutamente crucial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En opinión del Gobierno danés, la igualdad entre los géneros es, ante todo, una cuestión de dignidad y garantía de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas, incluida la salvaguardia de la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Ello guarda relación fundamentalmente con el derecho a decidir con respecto a su propio cuerpo. Como uno de los miembros fundadores del movimiento “She Decides”, Dinamarca se ha comprometido a continuar impulsando el progreso y protegiendo los derechos de todas las mujeres y niñas de todo el mundo. Recientemente, Dinamarca anunció un aumento importante de su contribución al Fondo de Población de las Naciones Unidas. Hoy en día, son demasiados los jóvenes que enfrentan la falta de oportunidades y la pobreza. Tenemos la población joven más grande de la historia, y Dinamarca está comprometida a ayudar a que jóvenes adquieran los medios y las habilidades necesarios para ser impulsores del desarrollo.

Si queremos garantizar un futuro más estable y pacífico, los Estados Miembros deben adherirse al derecho internacional y a las normas comunes para la coexistencia y la cooperación. Lamentablemente, seguimos constatando que algunos Estados Miembros anteponen los intereses nacionales al respeto de la dignidad y los derechos de sus ciudadanos, o hacen caso omiso de las preocupaciones legítimas de sus vecinos, así como la estabilidad regional y mundial. Los ensayos nucleares y de misiles realizados por el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea constituyen un desprecio flagrante

por nuestras normas y reglas de seguridad colectiva y de no proliferación y de las continuas exigencias del Consejo de Seguridad. Dinamarca condena con firmeza este comportamiento irresponsable, y pide al régimen de Pyongyang a que reduzca la tensión actual y se comprometa con una solución pacífica, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El reciente estallido de violencia en el estado de Rakáin de Myanmar es muy preocupante. Dinamarca insta al Gobierno de Myanmar a que facilite la asistencia humanitaria a todos los necesitados, y se comprometa a contribuir al regreso en condiciones de seguridad de los civiles que huyen del conflicto. Celebramos el compromiso del Gobierno de aplicar sin demora las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin, presidida por el ex Secretario General Kofi Annan. La violencia debe terminar, y las fuerzas de seguridad deben garantizar la protección de los civiles. Condenamos los ataques contra las fuerzas de seguridad y las subsiguientes violaciones graves de los derechos humanos. Aplaudimos al Gobierno de Bangladesh por brindar protección a los civiles que huyen a través de la frontera. Dinamarca está dispuesta a ayudar tanto a Myanmar como a Bangladesh a buscar soluciones humanitarias y de desarrollo integradas para las zonas afectadas.

Dinamarca se solidariza con todas las personas afectadas por el terrorismo y el extremismo violento. Seguimos participando activamente en la lucha contra estas amenazas a nuestras sociedades, incluso mediante nuestras contribuciones militares y civiles a la Coalición Mundial contra Dáesh en el Iraq y Siria. También somos un asociado clave en otras zonas de conflicto, como el Afganistán, Malí, el Sahel y Somalia. Para derrotar el terrorismo, debemos complementar nuestros esfuerzos militares con compromisos amplios que se centren también en paralizar la financiación del terrorismo y repeler la propaganda extremista en línea y en otros medios, así como estabilizar las zonas liberadas de Dáesh y consolidar la paz en los países afectados por conflictos.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel central a la hora de estabilizar a los países desgarrados por la guerra y consolidar una paz duradera, pero se necesitan reformas integrales. Dinamarca acoge con agrado la visión del Secretario General con respecto a la estructura de paz y seguridad de las Naciones Unidas con una respuesta sobre el terreno simplificada, coordinada y eficaz. Como Estados Miembros, tenemos la obligación y el interés común de apoyar estas reformas primordiales para que las Naciones Unidas puedan cumplir su propósito y su promesa al mundo. Es el momento de ambiciones audaces.

Si no apoyamos las reformas y negamos las esperanzas y las oportunidades a las generaciones de un futuro más próspero, seguiremos siendo testigos de la turbulencia y de niveles de desplazamiento sin precedente a nivel internacional. Seguiremos presenciando cómo las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares y aventurarse a emprender viajes peligrosos. Y continuaremos siendo testigos de cómo muchas personas caen en manos de traficantes y contrabandistas implacables.

Dinamarca contribuye de manera considerable a ayudar a los desplazados y otras personas en situaciones de emergencia a llevar una vida digna. El año pasado, Dinamarca aportó más de 80 millones de dólares solo a la crisis siria. Nuestros programas se centran en la ayuda a los refugiados en sus regiones de origen, lo que nos permite utilizar nuestros fondos más eficazmente y, en última instancia, asistir a más personas.

La migración descontrolada plantea un importante reto mundial. Debemos fortalecer nuestra cooperación y compromiso con los actuales marcos jurídicos internacionales. En ese sentido, Dinamarca acoge con agrado el diálogo que se está llevando a cabo en preparación del pacto global sobre el proceso de migración.

Mediante el liderazgo y un compromiso reiterado con unas Naciones Unidas reformadas, la innovación y voluntad de cuestionar las antiguas formas de pensar, las alianzas sólidas en todo el espectro del sector público y privado, los acuerdos entre las divisiones de edad y de género y entre las diferentes organizaciones e instituciones, la oportunidad de crear una nueva senda para nuestras Naciones Unidas ya está aquí.

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado a la última oradora en el debate general en esta sesión.

Daré ahora la palabra a los representantes que han solicitado intervenir para ejercer el derecho de respuesta. Quisiera recordar a los miembros que las declaraciones en ejercicio del derecho de respuesta se limitan a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deben formularlas desde su asiento.

Sr. Pavlichenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en ejercicio del derecho de respuesta de Ucrania en relación con la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia en el día de hoy (véase A/72/PV.12). Debido a lo avanzado de la hora, seré muy breve. Después de todo, lo último que debe hacer la Asamblea General es sacar al agresor de su incertidumbre, colaborando con él.

Por ello, me limitaré a un simple hecho, a saber, que la Federación de Rusia ha sido reconocida por las Naciones Unidas —por la Asamblea General, el órgano más representativo de la Organización— de manera inequívoca y clara como Potencia ocupante en Ucrania y, por extensión, como una parte en el conflicto. ¿Qué significa eso? Significa que, como Potencia ocupante y parte en el conflicto, no tiene ni derecho jurídico ni moral para pronunciarse sobre Ucrania en este Salón, al menos no hasta que Rusia devuelva Crimea a Ucrania, se retire de la región de Donbas y pague íntegramente por su acto de agresión.

Sra. Gambhir (India) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra en ejercicio del derecho de respuesta de la India, en contestación a la defensa del terrorismo por el Pakistán. Es extraordinario que el Estado que protegió a Osama Bin Laden y dio cobijo al Mulá Omar tenga la iniciativa de jugar a ser la víctima. En la actualidad, todos los vecinos del Pakistán están dolorosamente familiarizados con sus tácticas discursivas que se basan en la distorsión, el engaño y el fraude. La Asamblea General y el mundo en general saben que los esfuerzos de creación de hechos alternativos no alteran la realidad.

En su breve historia, el Pakistán se ha convertido en una geografía sinónima del terror. La búsqueda de una tierra de los puros ha producido una tierra de puro terror. El Pakistán es ahora el Terroristán, con una industria floreciente que produce y exporta el terrorismo mundial. Su situación actual puede atribuirse al hecho de que ahora se pretende que Hafiz Muhammad Saeed, dirigente de una organización designada como terrorista por las Naciones Unidas, Lashkar-e-Tayyiba, sea legitimado como líder de un partido político. Se trata de un país con una política de lucha contra el terrorismo que integra e impulsa a los terroristas, brindando refugio a los líderes mundiales del terror en sus ciudades militares o protegiéndolos con carreras políticas. Nada de eso puede justificar los esfuerzos voraces del Pakistán por codiciar los territorios de sus vecinos. Por lo que respecta a la India, el Pakistán debe comprender que el Estado de Jammu y Cachemira es, y siempre será, parte integrante de la India. Por mucho que potencie el terrorismo transfronterizo, nunca logrará socavar la integridad territorial de la India.

También hemos escuchado a la delegación del Pakistán quejarse de las consecuencias de sus supuestos esfuerzos de lucha contra el terrorismo. Habiendo desviado miles de millones de dólares en asistencia militar y de desarrollo internacionales para crear una peligrosa infraestructura de terror en su propio territorio, el Pakistán está hablando del alto costo de su industria del terror. Quien contamina, en este caso, está pagando el precio.

Aun cuando los terroristas prosperan en el Pakistán y deambulan por las calles con impunidad, le hemos escuchado dar lecciones sobre la protección de los derechos humanos en la India. El mundo no necesita lecciones sobre democracia y derechos humanos de un país cuya situación se describe con benevolencia como de Estado fallido.

Terroristán es, de hecho, un territorio cuya contribución a la mundialización del terror no tiene parangón. Solo se puede aconsejar al Pakistán que abandone un punto de vista internacional destructivo que ha causado dolor a todo el mundo. Si se le puede persuadir a demostrar algo de compromiso con la civilización, el orden y la paz, podría encontrar aún cierta aceptación en la comunidad de las naciones.

Sr. Salarzai (Afganistán) (*habla en inglés*): Mi delegación ejerce su derecho de respuesta en razón de la reclamación errónea de un Estado Miembro en relación con la presencia de refugios y santuarios en el Afganistán. Esa referencia es un intento deliberado por parte del Gobierno del Pakistán de desviar la atención internacional lejos de la incapacidad persistente del Pakistán de adoptar medidas eficaces contra diversos grupos terroristas y santuarios en su territorio. A la comunidad internacional le queda evidentemente claro que la propagación de las actividades terroristas por el Estado y por agentes no estatales en el vecino Pakistán constituye la principal fuente de inseguridad en nuestro país, el Afganistán y en la región.

El Afganistán ha tratado persistente y coherentemente de abordar esa cuestión pendiente a través de diversos canales, incluidos los mecanismos bilaterales y de otro tipo. No obstante, los esfuerzos en ese sentido no han dado resultado alguno. En esta coyuntura, el Pakistán tiene otra oportunidad de entablar un diálogo amplio para resolver las cuestiones pendientes que le han impedido adoptar una posición clara y decisiva en la lucha contra el terrorismo y un enfoque constructivo respecto de la paz y la seguridad en el Afganistán y en toda la región.

Tratando de hacernos una idea clara de la situación actual, debemos plantear las preguntas siguientes. ¿Dónde fue asesinado Osama Bin Laden, el autor intelectual de la organización terrorista internacional Al-Qaida? La respuesta: cerca de la capital del Pakistán, Islamabad. ¿Dónde murió el conocido dirigente de los talibanes, el Mulá Mohammed Omar? La respuesta: en un hospital de Karachi (Pakistán). ¿Dónde fue encontrado y asesinado el Mulá Akhtar Mansour,

sucesor del Mulá Omar, por las fuerzas internacionales? La respuesta: en Baluchistán (Pakistán). ¿Y adivinan el pasaporte de qué país utilizaba para viajar a distintos lugares? Una vez más, el Pakistán. ¿Dónde está ubicada la dirección de Quetta Shura y Peshawar Shura en este mismo momento? Los nombres de esos lugares hablan por sí mismos. ¿Desde qué país han entrado en el Afganistán y siguen haciéndolo casi todos los elementos y grupos terroristas y más de 20 grupos terroristas internacionalmente reconocidos? Desde el Pakistán.

He mencionado solo algunos ejemplos del apoyo persistente del Pakistán que reciben grupos extremistas. Además, no se trata solo de un rumor procedente del Afganistán; ha sido reconocido y comprobado por fuentes internacionales muy creíbles. Mucho antes de una intervención internacional y la llamada guerra civil en el Afganistán, el Pakistán adoptó una política de uso de agentes violentos que actúen en su nombre en busca de objetivos políticos.

Aunque no hay necesidad de hacerlo, deseamos rechazar categóricamente cualquier afirmación de cualquier apoyo brindado a los grupos terroristas en el Afganistán. Los hechos hablan por sí mismos. Ha llegado el momento de que el Pakistán opte por un enfoque constructivo en la lucha contra el terrorismo y la promoción de la paz en nuestra región.

Por último, ¿acaso no fue el propio Primer Ministro Abbasi, quien en una entrevista hace unos días admitió que los culpables del enorme atentado terrorista del 21 de mayo en Kabul puede que hayan entrado al Afganistán desde el Pakistán?

En el futuro, utilizaremos todos los medios posibles, en particular la negociación y el diálogo, para garantizar la seguridad y la estabilidad de nuestra población. En ese sentido, nuestra decisión y compromiso de derrotar al terrorismo es inquebrantable, y prueba de ello es el sacrificio que realizan todos los días nuestras valientes Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas.

Sr. Usman (Pakistán) (*habla en inglés*): Es lamentable que la India haya optado por criticar la declaración formulada por el Primer Ministro del Pakistán que refleja los sentimientos y las aspiraciones del pueblo oprimido y que sufre de Jammu y Cachemira al enfrentar la tiranía, la represión y las brutalidades por la ocupación

ilegal e injusta de la India. La comunidad internacional y respetables organizaciones de derechos humanos están documentando la difícil situación de la población de Cachemira a manos de las fuerzas de ocupación indias.

Las poblaciones de las regiones de Jammu y Cachemira, ocupadas por la India, esperan que la comunidad internacional, sobre todo los miembros del Consejo de Seguridad, cumplan con su promesa de celebrar un plebiscito libre, justo e imparcial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que les permita decidir su futuro. Permítaseme volver a insistir en toda confusión que la India haya deseado crear y rechazarla. La India es responsable de socavar la paz y la estabilidad en la región.

Tengo el triste deber de informar a los presentes que precisamente ayer, debido a disparos de fuego y de granadas de mortero sin provocación alguna por las fuerzas indias en la línea de control en Jammu y Cachemira, al menos 10 civiles inocentes, incluidas muchas mujeres, perdieron la vida en el lado del Pakistán. El ataque continuó sin cesar —un triste recordatorio de la intransigencia y terquedad de la India. Ello también fracasará.

La estrategia de una defensa ofensiva y doble presión violada abiertamente por el Asesor de Seguridad Nacional Doval, que la India cree que puede convertirla en una hegemonía regional, jamás tendrá éxito. Los operadores indios del caos y el terror, como el comandante Jadav, atrapados con las manos en la masa en el Pakistán propagando el sabotaje, el terrorismo y el espionaje, nunca podrán hacer realidad los sueños de la India, que seguirán siendo solo eso, sueños.

A nuestros hermanos y hermanas de Bangladesh, permítaseme agregar que tienen que salir de la retórica de odio y disipar las tergiversadas nociones de la historia. Nadie cree lo que dicen. Las cuestiones de 1971 fueron acordadas y resueltas en virtud del acuerdo tripartito de 1974, firmado por la India, el Pakistán y Bangladesh. Tenemos que seguir adelante.

En lugar de culpar a otros de sus problemas y fracasos, el Afganistán debería centrarse en erradicar los refugios de los terroristas en sus espacios difíciles de controlar y lidiar con su economía blanca y el problema del narcoestado. Esa es la principal amenaza a la paz y a la estabilidad de la región.

Se levanta la sesión a las 22.45 horas.